

ITEM

18

CUENTA DE COBRO

FUNDACION HUELLA HUMANA
NIT. 900 998 794

DEBE A:

YADIRA MEDINA BUENDIA
C.C N° 1.117.533.642 de Florencia - Caquetá.

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)

Por concepto de: CAPACITACION, de acuerdo a la descripción que se aporta a continuación.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Vr Unitario	Vr Total
1	DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y CHARLAS SOBRE CONCIENCIA AMBIENTAL, CULTURA AMBIENTAL DE ASEO, AHORRO DE RECURSOS NATURALES, CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LAS PERSONAS PRESENTES EN EL DESARROLLO DEL IV FESTIVAL GANADERO Y AGROCOMERCIAL DE CURILLO.	1	Unidad	\$4.000.000	\$4.000.000
TOTAL					\$4.000.000

Expedido en Curillo, el día 09 de diciembre del 2025.

Atentamente,



YADIRA MEDINA BUENDIA

C.C N° 1.117.533.642 de Florencia - Caquetá.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141124351977			
		 (415)7707212489984(8020) 000014112435197 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 7 5 3 3 6 4 2 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Florencia	
				14. Buzón electrónico 2 8	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 1 1 7 5 3 3 6 4 2	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Caquetá 1 8	
30. Ciudad/Municipio Florencia		31. Primer apellido MEDINA		32. Segundo apellido BUENDIA	
33. Primer nombre YADIRA		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caquetá 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Curillo 2 0 5	
41. Dirección principal CL 14 4 28 BRR TURBAY					
42. Correo electrónico ingdianayadi@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 2 3 6 2 5 1 1 6		45. Teléfono 2 3 2 2 4 2 3 2 0 5 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 2 0 4		48. Código 0 1 6 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 2 0 4		50. Código 1 2		51. Código 2 2 1 3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MEDINA BUENDIA YADIRA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.533.642**

MEDINA BUENDIA

APELLIDOS

YADIRA

NOMBRES

Yadira Medina B.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1994**

CURILLO
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

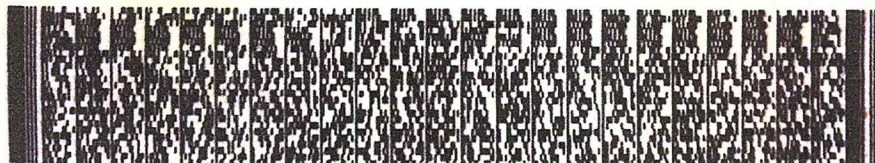
16-OCT-2012 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4400100-00430178-F-1117533642-20130409

0032658561A 1

39000469

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Identificación		dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal					Direccion					Ciudad-Departamento					Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
CC 1117533642			MEDINA BUENDIA YADIRA					INDEPENDIENTE					PRINCIPAL					c/l 12 2e 28					FLORENCIA-CAQUETA					4355935		No																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tas	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vcd	trf	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	2020822768	9496643284	I	2026/01/13	2025/12/19	BANCOLOMBIA	0	\$261,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$144,300	\$0	\$0	\$144,300
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$144,300	\$0	\$0	\$144,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$112,700	\$0	\$0	\$112,700
ASMET SALUD EPS SAS		ESSC62	900,935,126	7	1	\$112,700	\$0	\$0	\$112,700
TOTAL					1	\$261,800	\$0	\$0	\$261,800



FUNDACION HUELLA HUMANA

NIT: 900998794-7



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 0039
(del 04 de diciembre de 2025)

CONTRATANTE: FUNDACION HUELLA HUMANA
NIT: 900.998.794-7
CONTRATISTA: YADIRA MEDINA BUENDIA
CC. NO. 1.117.533.642 DE FLORENCIA CAQUETÁ
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO PARA CAPACITACIONES
Y CHARLAS SOBRE CONCIENCIA AMBIENTAL, CULTURA
AMBIENTAL DE ASEO, AHORRO DE RECURSOS
NATURALES, CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL A LAS PERSONAS PRESENTES
EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO
DE ASOCIACION No 133-13-01-09
VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE
PLAZO: UN (01) MES, Y/O HASTA LA TERMINACION DEL
CONVENIO DE ASOCIACION No 133-13-01-09

Entre los suscritos a saber **DERLY TORRES PARRA**, mayor de edad con domicilio en el municipio de Cartagena del Chaira Caquetá, con cédula de ciudadanía No. 1.007.593.994 de Cartagena del Chaira Caquetá, en calidad de representante legal de la FUNDACION HUELLA HUMANA, quien para los efectos de éste contrato, se denominará el **CONTRATANTE**, de una parte y por otra, el señor **YADIRA MEDINA BUENDIA**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.533.642 de Florencia Caquetá, en nombre propio, quien para todos los efectos legales de este contrato, en adelante, se denominará el **CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato mediante fundamentos previstos por las leyes civiles y comerciales que se rijan por la precipitada normatividad y por las siguientes cláusulas

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO PARA CAPACITACIONES Y CHARLAS SOBRE CONCIENCIA AMBIENTAL, CULTURA AMBIENTAL DE ASEO, AHORRO DE RECURSOS NATURALES, CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LAS PERSONAS PRESENTES EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No 133-13-01-09

e-mail: fundaciónhuellahumana@gmail.com

Celular: 3209647617

Calle 2 B/ Primavera Cartagena del Chaira Caquetá



FUNDACION HUELLA HUMANA

NIT: 900998794-7



SEGUNDA. ALCANCE DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATISTA se compromete a realizar las siguientes actividades:

1. Planificación y cronograma del evento (definición de metas, presupuesto, lugar, fecha).
2. Gestión de proveedores (catering, equipos audiovisuales, personal de apoyo, etc.).
3. Supervisión de la logística durante el desarrollo del evento.
4. Coordinación de los ponentes, artistas o participantes, si aplica.
5. Control del presupuesto asignado y presentación de informes de gastos.
6. Gestión de permisos y autorizaciones legales.

TERCERA. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA:

1. Ejecutar el objeto del contrato con profesionalismo, calidad y diligencia.
2. Actuar con autonomía técnica y sin subordinación laboral frente a EL CONTRATANTE.
3. Mantener estricta confidencialidad sobre la información comercial, listas de clientes y detalles del evento.
4. Estar al día con sus obligaciones de seguridad social (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente.

CUARTA. OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE:

1. Pagar los honorarios acordados en los términos y fechas establecidas.
2. Suministrar de manera oportuna y completa toda la información, accesos y permisos necesarios para la ejecución de los servicios.
3. Designar un interlocutor válido para la coordinación y toma de decisiones.
4. Cubrir los costos de los proveedores y demás gastos del evento, salvo que se pacte lo contrario.

QUINTA. TÉRMINOS DE PAGO Y REMUNERACIÓN: EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTC (\$ 3.500.000.00), los cuales se pagarán de la siguiente manera: **Un solo pago al terminar el objeto contractual**

SEXTA. VIGENCIA: El presente contrato tendrá una duración de un (01) mes, y/o hasta la terminación del convenio de asociación No 133-13-01-09.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN Y CANCELACIÓN: El contrato podrá darse por terminado por: mutuo acuerdo, vencimiento del plazo, o incumplimiento grave de las obligaciones

e-mail: fundaciónhuellahumana@gmail.com

Celular: 3209647617

Calle 2 B/ Primavera Cartagena del Chaira Caquetá



FUNDACION HUELLA HUMANA
NIT: 900998794-7



SÉPTIMA. TERMINACIÓN Y CANCELACIÓN: El contrato podrá darse por terminado por: mutuo acuerdo, vencimiento del plazo, o incumplimiento grave de las obligaciones por alguna de las partes. En caso de cancelación del evento por parte de EL CONTRATANTE, se aplicarán las siguientes condiciones: pago del 50% del valor del contrato.

OCTAVA. INDEPENDENCIA: EL CONTRATISTA actuará con autonomía, por lo que no existirá vínculo laboral ni subordinación con EL CONTRATANTE.

NOVENA. CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información de EL CONTRATANTE y el evento, durante y después del contrato.

DÉCIMA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y DOMICILIO: Las diferencias se intentarán resolver de manera directa. El domicilio contractual en el municipio de Curillo Caquetá.

DERLY TORRES PARRA
C.C. 1.007.593.994
REPRESENTANTE LEGAL

YADIRA MEDINA BUENDIA
C.C. 1.117.533.642
CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO N° 0039 del 04 de diciembre de 2025.

INTRODUCCION

Desde 1991 Colombia ha venido desarrollando una propuesta nacional de Educación Ambiental, cuyos esfuerzos fundamentales han estado orientados a la inclusión de la temática, en el sector ambiental como el sector educativo, cuyo propósito es el de conservar, proteger y mejorar el medio ambiente y la conservación de los recursos. (Mendoza, A., 2019).

En el territorio colombiano el deterioro de algunos de estos ecosistemas no permite una adaptación eficaz al cambio climático; las altas temperaturas en la zona norte y oriente del país, así como lluvias que no alcanzan los niveles habituales, han generado problemas en la producción agropecuaria y en el abastecimiento de agua en varios municipios. (Rodríguez, D., Rodríguez, M., 2017).

Los cambios no solo se han de establecer en la forma como se produce, sino también como se consume y como se tratan los materiales al finalizar su ciclo de vida, la cantidad actual de residuos aprovechados y reincorporados en la producción a nivel nacional es mínima, y si se tiene en cuenta que la mayor parte de la generación corresponde a fuentes domiciliarias surge la necesidad de implementar acciones que permitan mejorar las condiciones actuales del manejo de residuos, convirtiendo el problema en una oportunidad para fortalecer la cultura ambiental y fomentar la educación ambiental en diferentes sectores más allá del sector institucional y la educación formal.

Es importante resaltar que la estrategia de educación ambiental está inscrita en la corriente de la educación ambiental de sostenibilidad EDS en la cual se propende por un aprendizaje que reconoce valores y conceptos idóneos para desarrollar habilidades y actitudes de convivencia entre las personas, su cultura y el medio biofísico circundante, como valores importantes está el respecto ejecutando acciones positivas, la solidaridad como medio para resguardar un medio ambiente en las mejores condiciones posibles para las generaciones futuras, valor de la austeridad reduciendo el consumo y aumentando la reutilización y el valor de la coherencia que nos hace actuar de acuerdo a nuestros principios lo que permite formar en valores y aptitudes, inculcar la responsabilidad con el fin de comprender el entorno para actuar consecuentemente en un ambiente que es un sistema finito de elementos que interactúan.

La Amazonia colombiana se caracteriza por su alta biodiversidad, riqueza hídrica, paisajística y potencial ecoturístico. En el piedemonte amazónico, la zona con mayor asentamiento humano, los cambios en el uso del suelo y la expansión de la frontera agropecuaria y los problemas relacionados con generación de residuos sólidos amenazan la conservación y el equilibrio de estos recursos (Pardo *et al.*, 2022) es así que, La introducción de actividades agropecuarias ha generado fenómenos como la deforestación, la degradación de suelo, la contaminación de cuerpos hídricos y del aire y fuertes impactos en el ambiente y la biodiversidad (Brown *et al.*, 2005).

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO N° 0039 del 04 de diciembre de 2025.

El municipio de Curillo hace parte de la gran área de drenaje del Río Amazonas, área que a su vez se subdivide en 9 zonas hidrográficas, dentro de las cuales se encuentra la del Río Caquetá, que se subdivide a su vez en 13 subzonas hidrográficas, esto de acuerdo con la codificación definida por el IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM, 2013).

“Dentro del municipio de Curillo se presentan algunos drenajes principales como el Río Yurayaco, Quebrada Tigrerito, Quebrada Salamina, Quebrada Rancho Quemado, Quebrada Quebradón, Quebrada Matecaña, Quebrada la libertad, Quebrada La Esperanza, Quebrada La Curillo, Quebrada La Caracol, Quebrada Grande, Quebrada Belisaria, Quebrada Bejucalosa, Quebrada Arenosa, y Brazuelo La Cochita. Adicionalmente también cuenta con la Quebrada La Canelos, Quebrada La Temblona, Quebrada La Tigreiro y Río Fragua Grande que funcionan como límites naturales del municipio, Presenta una temperatura media anual de 25,26°C, precipitación media de 3430,2mm, el 80,2% del municipio se encuentra en la zona Cálido Húmedo, el 16,8% del área del municipio se ubica en la zona Templado Superhúmedo y el 2,9% del municipio se ubica en la zona Cálido Superhúmedo” (EOT Curillo, 2021, p.136).

Curillo es considerado el municipio de los Bellos Atardeceres por su exuberante paisaje que contrasta con su principal afluente hídrico, este municipio se encuentra localizado en el sector del piedemonte de la Cordillera Oriental de Colombia, en la región conocida como Caguán -Piedemonte caqueteño, geológicamente se encuentra en la cuenca sedimentaria Caguán – Putumayo, la cual limita al occidente con el Sistema de Fallas del Borde Amazónico (SGC, 2015, como se citó en EOT Curillo, 2021), presenta un paisaje geomorfológico controlado por el plano de inundación del Río Caquetá que resulta en un relieve activo con geoformas de pendiente ligeramente inclinadas con predominancia de lomeríos, colinas y valles. (EOT Curillo, 2021).

Igualmente es conocido como el puerto del plátano por sus tierras fértiles que convergen con las aguas del Río Caquetá haciendo que en épocas de lluvia se vuelvan más productivas y según (EOT Curillo, 2021) refiere que la mayoría de los suelos presenta coberturas de tierras asociadas a territorios agrícolas con un total de 21.076,76 ha, que representan un 52,68%, en segunda instancia se ubican los Bosques y áreas seminaturales, con un área de 15.953,26ha, que ocupan un 39,88% del área total municipal. Las demás categorías ocupan un área mucho menor. En este sentido, las Áreas húmedas están presentes en 1.694,70 ha, equivalentes al 4,24% y las coberturas menos representativas dentro del municipio son los Territorios artificializados, con 373,75ha y 0,93% de ocupación.

El municipio de Curillo centra su economía en el sector agropecuario el cual constituye la principal fuente de empleo y seguridad económica para la población rural a lo que (EOT Curillo, 2020) explica que con respecto a los usos de la tierra el grupo de uso pecuario es el más representativo, ocupando el 52,36% del total del área del municipio, seguido del grupo de uso de conservación con un 28,17% del área total de municipio. En tercer lugar, permanece el uso forestal con 18,20% del área total. Los demás grupos de uso, tales como la agricultura, asentamiento e infraestructura, se presentan en menos del 1% de la superficie del municipio.

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO N° 0039 del 04 de diciembre de 2025.

Con respecto a coberturas el municipio presenta un 34,5% en bosques, donde se incluyen bosque denso alto inundable, bosque denso bajo inundable, palmares, bosque denso alto de tierra firme, bosque de galería y ripario, bosque fragmentado con pastos y cultivos y bosque fragmentado con vegetación secundaria; todas estas áreas contribuyen a la conectividad estructural pese a ser principalmente relictos de áreas naturales y al presentar amplias presiones por su proximidad a coberturas antrópicas con actividades pecuarias. Es de destacar que las agrupaciones más extensas de estas coberturas son reconocidas como reservas de oxígeno y nodos de conectividad en el proceso de Zonificación Ambiental Participativa; estos se encuentran localizados al sur y al occidente del municipio. Así mismo, se destacan los palmares o Cananguchales asociados a los bosques inundables los cuales se constituyen como las áreas de especial interés ambiental en Curillo. (EOT Curillo, 2021, p.168).

Según (Comunidades de Curillo et al., 2019) dentro de estas áreas de especial interés ambiental AEIA se encuentran los humedales o áreas pantanosas con vegetación natural, o cananguchales, que son elementos del paisaje que se deben conservar por su valor ecosistémicos dentro del ciclo hídrico de este ambiente, además preserva suelos orgánicos importantes en la captura de carbono, cabe resaltar que según zonificación ambiental participativa Curillo presenta un área de AEIA de 39,239.03 hectáreas de las cuales la categoría de protección con uso productivo es de (3083.59 ha) correspondientes al 7,86 % del área, protección con uso productivo subcategoría alta oferta de servicios ecosistémicos tiene (95.50 ha) que representa el 0,24 %, el 22,7% pertenece a la categoría recuperación con uso productivo con (8,738,21 ha), categoría producción sostenible con 21,169.90 ha correspondiente al 53,95% y la categoría uso sostenible con 4,845.45 ha para un 12,35%, es así que cabe resaltar que de las 8,738 ha de la categoría de Recuperación con Uso Productivo (22% del área del municipio) son especialmente cananguchales y bosques inundables, los cuales poseen una alta oferta de SS.EE y baja demanda de Servicios Ambientales.

Con respecto al sistema socioeconómico la zona urbana del municipio de Curillo Caquetá está conformado por siete barrios (El Turbay, EL Centro, El Poblado, Las Palmas, El Convenio, Villa Inés y El Jardín) en la cual hay asentados 2,699 hogares que están conformados por personas de estrato bajo- bajo en las que se puede identificar población de extrema pobreza, pobreza moderada y población vulnerable, los cuales presentan un promedio de 2,75 miembros en núcleo familiar por hogar. (Sisbén, 2022)

El 29,5% de las personas que conforman el casco urbano del municipio se dedican como actividad principal al jornaleo, el 31,2% a oficios del hogar, el 28,3% a estudiar y el 11% buscando empleo. Referente a fondos de pensión el 97,6% de la población no cotiza pensión y el 37% total de la población reciben subsidios del estado, con respecto al nivel educativo el 45,5% tiene básica primaria, el 18,1% educación media, el 18% básica secundaria, el 12,4% ninguna y el 1,6% educación universitaria. (sisben,2022).

El índice de pobreza multidimensional (IPM) para Curillo es de 40,3%, en el cual se evidencia que el 40,7% de la población urbana presenta necesidades básicas insatisfechas relacionadas con vivienda, servicios públicos y saneamiento básico (Sisben,2022). Según

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO N° 0039 del 04 de diciembre de 2025.

la Empresa de Servicios de Curillo ESERCU S.A. ESP, se tiene actualmente 1.512 hogares suscriptores para el sistema de aseo de los 2.699 hogares que actualmente conforman el casco urbano del municipio y el 100 % de los hogares no realizan la separación de residuos sólidos, lo cual conlleva a un aumento en la disposición final de estos residuos, disminuyendo la vida útil del Relleno Sanitario Municipal denominado El Chicao.

Anexo a lo anterior, El municipio de Curillo, aunque tiene gran riqueza natural y es considerado como uno de los más “verdes” por los porcentajes de Áreas de especial interés ambiental AEIA también posee grandes conflictos ambientales relacionados con la separación de los residuos sólidos ya que el municipio de Curillo, aunque tiene gran riqueza natural y es considerado como uno de los más “verdes” por los porcentajes de Áreas de especial interés ambiental AEIA también posee grandes conflictos ambientales relacionados con la separación de los residuos sólidos ya que en el municipio no se realiza la gestión adecuada de estos, lo cual conlleva a un aumento en la disposición final de estos residuos, en la cabecera municipal para el año 2021 se calculó recolectar un total de 663,05 toneladas/año de residuos lo cual se cumplió y sobrepaso incrementando las toneladas de residuos de acuerdo a las proyecciones realizadas disminuye considerablemente la vida útil de relleno sanitario el Chicao (PGIRS, 2019).

En materia ambiental, Colombia cuenta con una de las legislaciones más desarrolladas y mejor concebidas, con una serie de normas que reglamentan cada uno de los aspectos relacionados con la conservación y utilización de los recursos naturales. Muchas de estas normas han surgido para mitigar problemas ambientales experimentados a lo largo del país.

En el caso de los residuos sólidos, ante la evidencia de un inadecuado manejo en la mayoría de ciudades, la ineficiencia de las administraciones municipales y baja participación comunitaria y empresarial, para apoyar los sistemas de aseo, en la década de los noventa se hizo indispensable la expedición de normas que regularon, desde las perspectivas económicas, sociales y ambientales, el manejo integral de los residuos sólidos.

De acuerdo a lo que establecen las diferentes leyes para la gestión de residuos sólidos que se rige en Colombia, las cuales sirven de apoyo para la ejecución de los objetivos del proyecto, es importante tener en cuenta el decreto 2104 de 1983 por el cual Por el cual se reglamenta parcialmente el Título III de la Parte IV del Libro I del Decreto - Ley 2811 de 1974 y los Títulos I y XI de la Ley 9 de 1979 en cuanto a residuos sólidos, se implementan las primeras medidas para la recolección y almacenamiento de residuos sólidos. Posteriormente en el decreto 2309 de 1986 el cual hace referencia al manejo de residuos especiales su identificación, transporte, disposición final y en general su tratamiento.

Que por tal, la educación ambiental De acuerdo con Sauve, en los últimos tiempos el discurso sobre la protección del medio ambiente ha sido relevante y en el mismo lapso diverso, no tanto por controversia en su finalidad de conservación si no en la diversidad de pensamientos referentes a la forma correcta de definir las acciones y las practicas hacia la educación ambiental es así que una de las estrategias “se trata de reagrupar proposiciones semejantes en categorías, de caracterizar cada una de estas últimas y de distinguirlas entre ellas, poniéndolas al mismo tiempo en relación: divergencias, puntos comunes, oposición y complementariedad” (Sauve,2005).

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO N° 0039 del 04 de diciembre de 2025.

La gestión ambiental se entiende como el “proceso que está encaminado a resolver, aminorar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental con el propósito de lograr un D.S, concebido como aquel que le permite al ser humano el desenvolvimiento de sus potencialidades y de su patrimonio biofísico, cultural y económico, procurando su continuación en el tiempo y el espacio” (Sánchez & Ramírez, 2018)

Desde su perspectiva Guhl entiende la gestión ambiental como “el manejo participativo de las condiciones ambientales de una región por los variados actores, mediante el uso y la aplicación de instrumentos jurídicos, de planeación, tecnológicos, económicos, financieros y administrativos, para lograr el adecuado funcionamiento de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un marco de sostenibilidad” (Guhl & Pablo, 2014)

Es así que, la gestión ambiental es un cumulo de aportes tanto de conocimiento científico como la conciencia de la sociedad al respecto de su entorno, “La percepción de la sociedad es variable y compleja, lo que dificulta el manejo y la sistematización de sus valores; por esto se hace necesario involucrar a la comunidad en la Gestión Ambiental mediante mecanismos participativos, que permitan obtener información y validar socialmente los proyectos” (Pérez, 2021)

La Gestión Integral de RSU en América Latina, es considerada una parte fundamental de la Gestión Ambiental ya que “los procesos implicados en esta gestión son: limpieza o barrido, almacenamiento, recolección (convencional o selectiva), transferencia, tratamiento y disposición final (López & Iannaccone, 2021).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el marco del IV festival ganadero y agrocomercial de Curillo “los bellos atardeceres” se desarrollaron capacitaciones para el fortalecimiento de la educación ambiental, de la siguiente manera:

1. Capacitación en educación ambiental, conservación de los recursos agua, suelo, flora y fauna a nivel local.

Para tal fin, se capacito a los productores participantes de los diferentes concursos del IV festival ganadero y agrocomercial sobre la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente, el cuidado del agua y la disposición de residuos sólidos.

2. Capacitación en planificación y ordenamiento ambiental territorial.

Para la capacitación en planificación y ordenamiento ambiental se informó que el municipio de Curillo se encuentra en actualización del Esquema de ordenamiento

YADIRA MEDINA BUENDIA
INGENIERA AGROECOLOGA
ESP. GESTION AMBIENTAL

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO N° 0039 del 04 de diciembre de 2025.

territorial – EOT y se les informo sobre la estructura ecológica principal urbana del municipio de Curillo está conformada por tres elementos de importancia ecosistémica, el primero, representado por la ronda hídrica del Río Caquetá con un área de 4.32 ha en la cabecera municipal, El segundo elemento, corresponde a áreas de bosques riparios, estos representan un área de 1.85 ha en la cabecera municipal y el tercero corresponde a zonas pantanosas (0.02 ha) y ríos (0.91 ha) y sobre la importancia del agua en el municipio de Curillo.

3. Capacitación en normatividad ambiental en temas relacionados con gestión de residuos sólidos, aplicación de la Resolución 2184 de 2019 sobre el código de colores para la disposición de residuos a las personas que estaban presentes en el IV festival ganadero y agrocomercial de Curillo.

REGISTRO FOTOGRAFICO



YADIRA MEDINA BUENDIA
INGENIERA AGROECOLOGA
ESP. GESTION AMBIENTAL

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO N° 0039 del 04 de diciembre de 2025.



Lo anterior para fines pertinentes,


YADIRA MEDINA BUENDÍA
Ingeniera Agroecóloga
Esp. Gestión Ambiental



FUNDACION HUELLA HUMANA

NIT: 900998794-7



PLANILLAS DE ASISTENCIA A LA capacitación y charla sobre conciencia ambiental, cultura ambiental de aseo, ahorro de recursos naturales, conservación del medio ambiente y educación ambiental EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. No 133-013-01-09 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL IV FESTIVAL GANADERO Y AGROCOMERCIAL 'LOS BELLOS ATARDECERES', CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y COMUNITARIA, PROMOCIÓN DE LA CULTURA TURÍSTICA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ**

Fecha _____ del mes de diciembre de 2025

ITEM	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	VEREDA	FIRMA
1	Yiseth A panadero	1117 784 404	Turbay	Yiseth MUÑOZ.
2	Jazmin Rojas	40773207	Palmar	Jazmin Rojas R.
3	Michele cubillos Bravo.	1117933514	Turbay	Michele Bravo
4	Yonathan E. Martinez	1116205751	Turbay	Yonathan Martinez
5	Enita Olaya	40079257	Poblado	Enita Olaya
6	Maria Nelly Quintana	40769053	Primavera	M. Nelly Quintana
7	Norberto Lopez Muñoz	17703498	Conquistador	Norberto Lopez M.
8	Shon Salas R.	1116205881	calles Juan	Shon Salas R.
9	Tatiana Bravo R.	1117514748	Palmar	Tatiana Bravo R.
10	Liliana Espinosa	1117784121	Primavera	Liliana Espinosa S.
11	Jarvin Nuñez C.	7007720115	Poblado	Jarvin Nuñez
12	Nelson Med Torres Ibarra	12200924	Primavera	Nelson Med Torres Ibarra

e-mail: fundacionhuellahumana@gmail.com

Celular: 3209647617

Calle 2 B/ Primavera Cartagena del Chaira Caquetá



FUNDACION HUELLA HUMANA

NIT: 900998794-7



PLANILLAS DE ASISTENCIA A LA capacitación y charla sobre conciencia ambiental, cultura ambiental de aseo, ahorro de recursos naturales, conservación del medio ambiente y educación ambiental EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. No 133-013-01-09 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL IV FESTIVAL GANADERO Y AGROCOMERCIAL 'LOS BELLOS ATARDECERES', CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y COMUNITARIA, PROMOCIÓN DE LA CULTURA TURÍSTICA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ**

Fecha _____ del mes de diciembre de 2025

ITEM	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	VEREDA	FIRMA
1	Jeffer Eduardo A. J. S.	1.117-526.820	Tablon C.	
2	Jairo Jaramillo	59.66244	Libertador.	
3	Diana yineth Gonzales	1116207303	Primavera	Diana yineth G.
4	Rafael Cellazos Marin	17.705.423	calle San Juan	
5	JOHANNI ORTIZ T.	17.659923	Libertador	
6	Reinerio Ortiz		Libertador	REINERIO ORTIZ
7	Norberto Lopez Muñoz	17.703498	Conquistador	
8				
9				
10				
11				
12				

e-mail: fundaciónhuellahumana@gmail.com

Celular: 3209647617

Calle 2 B/ Primavera Cartagena del Chaira Caquetá



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MEDINA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BUENDIA	NOMBRES YADIRA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1117533642	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 27 MES 08 AÑO 1994 PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ MUNICIPIO CURILLO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 14N 4 28 CASA barrio turbay PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ MUNICIPIO CURILLO TELÉFONO 4355935 EMAIL ingdianayadi@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL	02	2023	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGROECOLOGICA	08	2017	161014-0554036

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURILLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4355935			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	19	Mes	07	Año	2024	Día	19	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA AGROPECUARIA			DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 11 2 01					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURILLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3142485706			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	02	Año	2024	Día	15	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA AGROPECUARIA			DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 11 2 1					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURILLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3223625116			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	01	Año	2023	Día	10	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA AGROPECUARIA			DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 11 2 1 BARRIO CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURILLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3223625116			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	05	Año	2023	Día	02	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL AMBIENTAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 11 2 1 BARRIO CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PUERTA DE ORO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3209572373			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	09	Año	2022	Día	30	Mes	08	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL AMBIENTAL			DEPENDENCIA AREA AMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 4A 14A 45 BARRIO EL PORVENIR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURILLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 314248570			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	09	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL AMBIENTAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 11 2 1 BARRIO CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURILLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3223625116			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA AGRICULTURA - C. AGROPECUARIO					DIRECCIÓN CALLE 11 - 2 01 BARRIO CENTRO						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIAMONTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO PIAMONTE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3223625116			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2022	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA S. GENERAL Y GOBIERNO					DIRECCIÓN - BARRIO CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COMITE CULTIVADORES DE CACAO, MADERABLES Y FRUTALES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO BELÉN DE LOS ANDAQUÍES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3208359283			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2022	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA AGRICOLA					DIRECCIÓN CALLE 4 4 0 BARRIO CENTRO BELEN DE LOS ANDAQUIES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURILLO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3223303632			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 11 N 2 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3223302632			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	03	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 11 N 2 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GESTION AMBIENTAL S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7443619			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	01	Año	2019	Día	26	Mes	04	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 172 N 45 85 BOGOTA						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS DE CURILLO S.A. E.S.P.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETA			MUNICIPIO CURILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3132158357			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	08	Año	2018	Día	15	Mes	11	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 101 PROFESIONAL AMBIENTAL			DEPENDENCIA 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 6 5 10 Barrio poblado						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD NASES EMPRESA DE SERVICIOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3470166			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	04	Año	2018	Día	03	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CENSO NACIONAL					DIRECCIÓN CARRERA 11 N 69 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD APROLEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3118542721			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	01	Año	2017	Día	05	Mes	03	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AGRICULTURA					DIRECCIÓN CARRERA 2 N 7 A 04						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3183662268			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	01	Año	2017	Día	15	Mes	06	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FIRAC					DIRECCIÓN CALLE 11 N ° 2 -01						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE TALENTO HUMANO INFORTH				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETA			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4344165			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2017	Día:	30	Mes:	06	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES			NIVEL EDUCATIVO BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN CALLE 4 5C 20 Florencia Caqueta						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	10
EXPERIENCIA DOCENTE	1	5

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.533.642**

MEDINA BUENDIA

APELLIDOS

YADIRA

NOMBRES

Yadira Medina B.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1994**

CURILLO
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

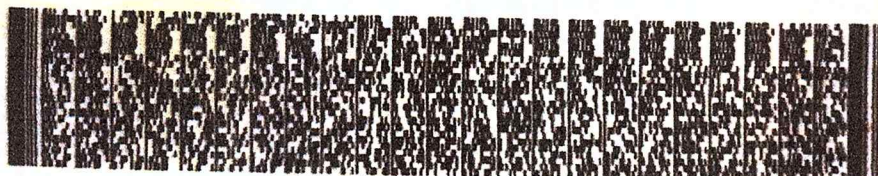
O+
G.S. RH

F
SEXO

16-OCT-2012 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4400100-00430178-F-1117533642-20130409

0032658561A 1

39000469



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YADIRA MEDINA BUENDIA

C.C. N°. 1117533642

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 6 de Febrero de 2023

Rector

Secretaría General



Decano





La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Ingeniero Agroecólogo

A:

Yadira Medina Buendía

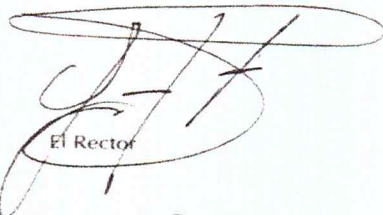
Cédula de Ciudadanía No. *1117533642*

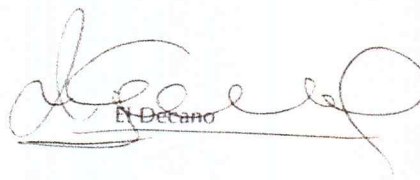
Expedida en: *Florencia*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos
exigidos por la Universidad en el programa *de Ingeniería Agroecológica*
de la Facultad *de Ingeniería*
y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá a los 24 días del mes de Noviembre de 2017*


El Rector


El Decano


El Secretario General


Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. *002*

Al Folio No. *27*

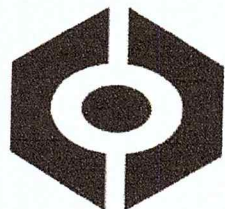
Fecha: *24 de Noviembre de 2017*

A011237

MATRICULA PROFESIONAL

161014-0554036 TLM

R2021055926



INGENIERIA AGROECOLOGICA

YADIRA MEDINA BUENDIA

ID: 1117533642

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800 095 757 - 6
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Página 1 de 2

S.G. 210-03- 190

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ

CERTIFICA

Que la señora **YADIRA MEDINA BUENDÍA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.117.533.642 de Florencia Caquetá, presto sus servicios en este ente territorial mediante el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO.233-01-13	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUENDÍA
NIT.	1117533642-1
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CURILLO
VALOR CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$18.350.000).
FECHA DE INICIO:	15 de febrero del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de julio del 2024

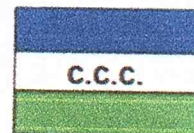
Desempeñando las siguientes obligaciones:

1. Apoyar en la atención y trámite a los diferentes requerimientos de la comunidad del sector agropecuario.
2. Apoyar en la estructuración técnica de la proyección de estudios previos que tengan relación con el objeto del contrato, así como brindar apoyo en la coordinación del seguimiento a las actividades que organice la dependencia y la administración municipal en relación con el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal en el sector agropecuario.
3. Apoyar a las asociaciones agropecuarias del sector rural.
4. Apoyar, gestionar y acompañar el desarrollo de programas y proyectos en el marco del Plan Agropecuario Municipal PAM.
5. Apoyar en la coordinación con las entidades de orden nacional y departamental que requiera acompañamiento en actividades agropecuarias que se realicen dentro del municipio.
6. Apoyar en la orientación de las actividades propuestas en el consejo municipal de desarrollo rural (CMDR).
7. Apoyar en las actividades del PNIS que lo requiera.

Proyectó y Elaboró	WILLIAM STEVEN QUINONES VARGAS	Cargo	Secretario de Gobierno	Firma
--------------------	--------------------------------	-------	------------------------	-------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800 095 757 - 6
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Página 2 de 2

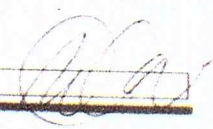
S.G. 210-03- 190

8. Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el presente objeto contractual
9. Participar como miembro de comité evaluador de los procesos de contratación que tengan relación con el presente objeto contractual cuando se requiera.
10. Los demás que solicite el supervisor y de conformidad con la naturaleza del objeto contractual se requieran para el cumplimiento del mismo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en la Secretaría de Gobierno de Curillo Caquetá, hoy 15 de julio de 2024.


WILLIAM STEVEN QUIÑONES VARGAS
Secretario de Gobierno

Proyecto y Elaboró	WILLIAM STEVEN QUIÑONES VARGAS	Cargo	Secretario de Gobierno	Firma	
--------------------	--------------------------------	-------	------------------------	-------	---



EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ

CERTIFICA

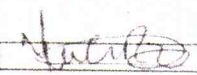
Que la señora YADIRA MEDINA BUENDIA, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.117.533.642 de Florencia Caquetá, presto sus servicios en este ente territorial mediante los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233-01-011	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUENDIA
NIT.	1117533642-1
DIRECCIÓN:	CRA 4 5 55 Barrio Turbay Curillo
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASISTENCIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CURILLO
VALOR CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRECIENTOS PESOS M/C (\$ 37.851.300)
PLAZO:	Diez (10) meses y veinticuatro (24) días calendario
FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233-01-042	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUEN DIA
NIT.	1117533642-1
DIRECCIÓN:	CRA 4 5 55 Barrio Turbay Curillo
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DEL SECTOR AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ
VALOR CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/C (\$ 24.997.000)
PLAZO:	Siete (07) meses
FECHA DE INICIO:	02 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE DICIEMBRE DE 2023

Dada en la Secretaría de Gobierno de Curillo Caquetá, hoy 10 de enero de 2024.


WILLIAM STEVEN QUIÑONES VARGAS
Secretario de Gobierno.

Proyecto y Elaboró	NAYIBE CARVAJAL RAMIREZ	Cargo	Auxiliar de Gobierno	Firma	
--------------------	-------------------------	-------	----------------------	-------	---



EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ

CERTIFICA

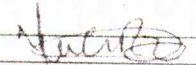
Que la señora YADIRA MEDINA BUENDIA, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.117.533.642 de Florencia Caquetá, presto sus servicios en este ente territorial mediante los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233-01-011	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUENDÍA
NIT.	1117533642-1
DIRECCIÓN:	CRA 4 5 55 Barrio Turbay Curillo
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASISTENCIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CURILLO
VALOR CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRECIENTOS PESOS M/C (\$ 37.851.300)
PLAZO:	Diez (10) meses y veinticuatro (24) días calendario
FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233-01-042	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUEN DÍA
NIT.	1117533642-1
DIRECCIÓN:	CRA 4 5 55 Barrio Turbay Curillo
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DEL SECTOR AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ
VALOR CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/C (\$ 24.997.000)
PLAZO:	Siete (07) meses
FECHA DE INICIO:	02 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE DICIEMBRE DE 2023

Dada en la Secretaría de Gobierno de Curillo Caquetá, hoy 10 de enero de 2024.


WILLIAM STEVEN QUIÑONES VARGAS
Secretario de Gobierno.

Proyecto y Elaboro	NAYIBE CARVAJAL RAMIREZ	Cargo	Auxiliar de Gobierno	Firma	
--------------------	-------------------------	-------	----------------------	-------	---



CONSORCIO PUERTA DE ORO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

La profesional **YADIRA MEDINA BIENDIA** identificada con cedula de ciudadanía número **1.117.533.642** expedida en Florencia - Caquetá, realizo acompañamiento profesional ambiental para la fase I de la ejecución del Proyecto "**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN ASFALTITA NATURAL, EN LA VÍA PORTAL LA MONO - VEREDA PUERTO TORRES DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES Y DE LA VÍA LA YE - PLAYA RICA EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO - CAQUETÁ**". Actividades ejecutadas desde el 20 de septiembre del 2022 hasta el 30 de agosto del 2023, cumpliendo a satisfacción con las funciones asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 14 días de septiembre 2023.

Atentamente,


JUAN JOSÉ PARRA SOTTO
Representante Legal
Consortio Puerta de Oro

Carrera 4ª 14 A-45 B/ el porvenir
Puertadeoro2022gmail.com
3209572373



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800 095 757 - 6
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Página 1 de 1

S.G. 210-03- 015

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ

CERTIFICA

Que la señora YADIRA MEDINA BUENDIA, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.117.533.642 de Florencia Caquetá, presto sus servicios en este ente territorial mediante el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233-01-63	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUENDIA
NIT.	1117533642-1
DIRECCIÓN:	CRA 4 5 55 Barrio Turbay Curillo
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA.
VALOR CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/C (\$ 15.000.000)
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022

Dada en la Secretaría de Gobierno de Curillo Caquetá, hoy 11 de enero de 2024.


WILLIAM STEVEN QUIÑONES VARGAS
Secretario de Gobierno.

Proyectó y Elaboró	NAYIBE CARVAJAL RAMIREZ	Cargo	Auxiliar de Gobierno	Firma	
--------------------	-------------------------	-------	----------------------	-------	---



SG No. 210-03- 211

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ

CERTIFICA

Que la señora **YADIRA MEDINA BUENDIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.117.533.642 de Florencia Caquetá, presta sus servicios en este ente territorial mediante los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233-01-008	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUEN DÍA
NIT.	1117533642-1
DIRECCIÓN:	CRA 4 5 55 Barrio Turbay Curillo
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO.
VALOR CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C (\$ 24.000.000)
PLAZO:	Diez (10) meses
FECHA DE INICIO:	02 DE MARZO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233-01-006	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUEN DÍA
NIT.	1117533642-1
DIRECCIÓN:	CRA 4 5 55 Barrio Turbay Curillo
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASISTENCIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO.
VALOR CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C (\$ 27.500.000)
PLAZO:	Diez (10) meses y veinticinco (25) días calendario
FECHA DE INICIO:	4 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233-01-04	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6

Proyectó y Elaboró NAYIBE CARVAJAL RAMIREZ.
Cargo Auxiliar de Gobierno.

"Hoy inicia el Progreso y Desarrollo de Curillo"

alcaldia@curillo-caquetá.gov.co Palacio Municipal Curillo: Código Postal: 186050
Calle 11 No. 2-01 Cel: 314 248 57 06



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800 095 757 - 6
SECRETARÍA DE GOBIERNO

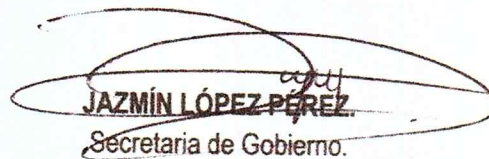


Página 2 de 2

SG No. 210-03- 211

CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUEN DÍA
NIT.	1117533642-1
DIRECCIÓN:	CRA 4 5 55 Barrio Turbay Curillo
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASISTENCIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE CURILLO
VALOR CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/C (\$ 34.999.994)
PLAZO	Once (11) meses y dieciséis (16) días calendario
FECHA DE INICIO:	14 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022

Dada en la Secretaría de Gobierno de Curillo Caquetá a los un (03) días del mes de enero de 2023.


JAZMÍN LÓPEZ PÉREZ
Secretaria de Gobierno.

Proyectó y Elaboró NAYIBE CARVAJAL RAMIREZ.
Cargo Auxiliar de Gobierno.



"Hoy inicia el Progreso y Desarrollo de Curillo"

alcaldia@curillo-caquetal.gov.co Palacio Municipal Curillo: Código Postal: 186050
Calle 11 No. 2-01 Cel: 314 248 57 06

 NIT 817 000 992 -5	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA ALCALDIA DE PIAMONTE		Código CLF.03.F08
	CERTIFICACIONES		Versión: 01
			Fecha: 16/12/2015
			Página 1 de 1

EL SECRETARIO DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, revisada la hoja de vida de la señora, **YADIRA MEDINA BUENDIA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.117.533.642 expedida en Florencia (Caqueta) prestó sus servicios a este Municipio y ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios.

• **CPS N° 069-2022**

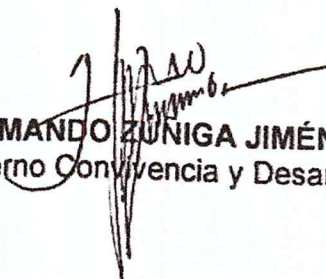
Objeto: prestación de servicios profesionales para los procesos y procedimientos de asistencia técnica agropecuaria en el Municipio de Piamonte, Departamento del Cauca

Plazo de ejecución: (5) meses, desde el 01 de febrero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022.

Adición al contrato: -

Valor del contrato: \$ 13.500.000 pesos/mcte.

Se expide la presente certificación el día 25 de agosto de 2022


JORGE ARMANDO ZUNIGA JIMÉNEZ
Secretario de Gobierno Convivencia y Desarrollo Social

Proyectó: Angela María Luna Luna / Apoyo. Sec. De Gobierno 41



EXPERIENCIA Y HUMILDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD!

Palacio Municipal – Centro. Celular 3102519109

www.piamonte-cauca.gov.co - Email: alcaldia@piamonte-cauca.gov.co



*Comité Cultivadores de Cacao, Maderables y Frutales en
Sistemas Agroforestales de Belén de los Andagües,
Departamento del Caquetá*
COPROCABEL
Nit 9002157790-9

Florencia Caquetá, julio 05 de 2022

Oficio No CCB-2022-04-006

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE COPROCABEL

CERTIFICA

Que la señora, **YADIRA MEDINA BUENDÍA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.117.533.642** expedida en Florencia Caquetá, prestó sus servicios en este grupo asociativo, mediante el siguiente objeto:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRATANTE	COPROCABEL	NIT	9002157790-9
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUENDÍA		
NIT.	1.117.533.642		
DIRECCIÓN:	Barrio Centro Curillo		
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar el levantamiento de información social, productiva y económica en el marco de promover la conectividad, el turismo y la productividad sostenible del territorio y de las familias del Comité Cultivadores de Cacao, Maderables y Frutales en Sistemas Agroforestales de Belén de los Andagües, Departamento del Caquetá.		
VALOR CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$25.000.000)		
FECHA DE INICIO:	01 de febrero del 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de junio 2022		

Desempeñando las siguientes funciones específicas:

- Realizar las visitas de campo para la recolección de la información socioeconómica primaria (infraestructura social y productiva, actividades económicas) de las familias del Comité Cultivadores de Cacao, Maderables y Frutales en Sistemas Agroforestales de Belén de los Andagües, Departamento del Caquetá.

"Por un Desarrollo Económico y Social Sostenible de la Región y la Defensa del Entorno Amazónico"

E.mail. coprocabel.2020@gmail.com cel. 3208359283 Página 1

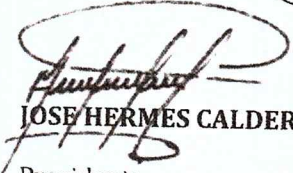


*Comité Cultivadores de Cacao, Maderables y Frutales en
Sistemas Agroforestales de Belén de los Andaquíes,
Departamento del Caquetá*
COPROCABEL
Nit 9002157790-9

- Dar a conocer a la población local los objetivos que se persiguen con la elaboración de las entrevistas y encuestas e incorporarlos en el levantamiento de información.
- Desarrollar talleres participativos con la comunidad para conocer la perspectiva social sobre el desarrollo social y económico.
- Desarrollar la sistematización de la información por medio de una base de datos en Excel.
- Proporcionar oportunamente información y datos sobre el avance de trabajo.
- Redactar y consolidar informes técnicos de avance y final con el análisis diagnóstico de cada una de las fincas.
- Cumplir todas las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, hoy 05 de julio de 2022.

Cordial y atento saludo


JOSE HERMES CALDERON VILLANUEVA

Presidente

CERTIFICA

Que la señora **YADIRA MEDINA BUENDIA**, identificada con la Cedula De Ciudadania No. 1.117.533.642 de Florencia Caquetá, presta sus servicios en este ente territorial mediante el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 233-01-006	
CONTRATANTE	Municipio de Curillo
NIT	800095757-6
CONTRATISTA:	YADIRA MEDINA BUEN DIA
NIT.	1117533642-1
DIRECCIÓN:	CRA 4 5 55 Barrio Turbay Curillo
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASISTENCIA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO.
PLAZO:	Diez (10) meses y veinticinco (25) días calendario
FECHA DE INICIO:	4 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2021

Desempeñado las siguientes funciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Atender y dar trámite a los diferentes requerimientos de la comunidad del sector agropecuario y ambiental.
2	Brindar apoyo y coordinar el seguimiento a las actividades que organice la dependencia y la administración municipal en relación al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal en el sector agropecuario.
3	Brindar apoyo y acompañamiento a campañas de educación ambiental
4	Brindar acompañamiento al concejo municipal de gestión del riesgo CMGR
5	Apoyar a las asociaciones del sector productivo agropecuarias y ambientales.
6	Apoyar, gestionar y acompañar el desarrollo de programas y proyectos en el marco del Plan Agropecuario Municipal PAM.

Proyectó y Elaboró
Cargo

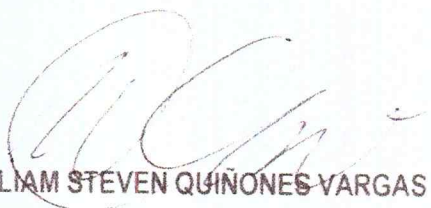
ARVEY SERNA FIERRO
Auxiliar Gobierno

"Hoy inicia el Progreso y Desarrollo de Curillo"

alcaldia@curillo-caquetai.gov.co Palacio Municipal Curillo Código Postal 186050
Calle 11 No. 201 Cel. 322 330 36 32

	en el marco del Comité departamental.
8	Coordinar con entidades de orden nacional y departamental que requiera acompañamiento en actividades agropecuarias y ambientales que se realicen dentro del municipio.
9	Convocar, apoyar y orientar las actividades propuestas en los comités (CIDEA, CMDR).
11	Apoyar la promoción de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores
12	Apoyar en las actividades del PNIS que lo requiera
13	Apoyar en la realización de eventos asociados al calendario ambiental
14	Presentar el pago correspondiente al SGSS, este es de obligación para realizar cada pago parcial.
15	Rendir un informe mensual al supervisor sobre el cumplimiento del objeto contractual

Dada en la Secretaría de Gobierno de Curillo Caquetá a los tres (03) días del mes de enero de 2022.


WILLIAM STEVEN QUINONES VARGAS
 Secretario de Gobierno

Proyecto y Elaboró ARVEY SERNA FIERRO
 Cargo Auxiliar Gobierno

"Hoy inicia el Progreso y Desarrollo de Curillo"

alcaldia@curillo-caquetal.gov.co Palacio Municipal Curillo Código Postal 186050
 Calle 11 No. 2-01 Cel: 322 330 36 32



EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ

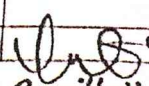
CERTIFICA

Que la señora **YADIRA MEDINA BUENDIA**, identificada con la Cedula De Ciudadanía No. 1.117.533.642 de Florencia Caquetá, presta sus servicios en este ente territorial mediante el siguiente contrato:

1. Contrato de Prestación de Servicios No. 233-01-008, actividades comprendidas y desarrolladas desde el dos (02) de marzo hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, con el siguiente objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO.**

Desempeñado las siguientes funciones:

1. Atender y dar trámite a los diferentes requerimientos de la comunidad del sector agropecuario y ambiental.
2. Brindar apoyo y seguimiento a las actividades que organice la dependencia y la administración municipal en relación al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal en el sector agropecuario.
3. Brindar apoyo y acompañamiento a campañas de educación ambiental
4. Brindar apoyo y acompañamiento al Concejo Municipal de Gestión de Riesgos CMGR.

Proyecto y Elaboró	ARVEY SERNA FIERRO	Cargo	Auxiliar Administrativo	Firma	
Aprobó	YOVANNI ORTIZ TRUJILLO	Cargo	Secretario de Gobierno	Firma	

"Hoy inicia el Progreso y Desarrollo de Curillo"

Alcaldia@curillo-caqueta.gov.co Palacio Municipal Curillo: Código Postal: 186050
Calle 11 No. 2-01 Cel: 3223303632

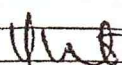


SG No. 210-03- 061

5. Apoyar a las asociaciones del sector productivo agropecuarias y ambientales.
6. Apoyar, gestionar y acompañar el desarrollo de programas y proyectos en el marco del Plan Agropecuario Municipal PAM.
7. Acompañamiento a actividades del Comité de Seguridad Alimentaria Municipal según directrices del comité departamental.
8. Brindar apoyo a entidades de orden nacional y departamental que requiera acompañamiento en actividades agropecuarias y ambientales.
9. Convocar, apoyar y orientar las actividades propuestas en los comités (CIDEA, CMDR).
10. Apoyar en la elaboración y estructuración de proyectos productivos en infraestructura productiva y rural enfocada a productores agrícolas y pecuarios del municipio
11. Apoyar la promoción de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores
12. Apoyar en las actividades del PNIS que lo requiera
13. Apoyar en la realización de eventos asociados al calendario ambiental

Dada en la Secretaria De Gobierno de Curillo Caquetá a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2021.


YOVANNI ORTIZ TRUJILLO
Secretario de Gobierno

Proyecto y Elaboró	ARVEY SERNA FIERRO	Cargo	Auxiliar Administrativo	Firma	
Aprobó	YOVANNI ORTIZ TRUJILLO	Cargo	Secretario de Gobierno	Firma	

"Hoy inicia el Progreso y Desarrollo de Curillo"

Alcaldía@curillo-caqueta.gov.co Palacio Municipal Curillo: Código Postal: 186050
Calle 11 No. 2-01 Cel: 3223303632

**LA COORDINADORA DE GESTIÓN HUMANA
DE GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.
Nit. 830503751-3**

CERTIFICA

Que la Señora **YADIRA MEDINA BUENDÍA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.117.533.642 de Florencia, laboró en esta empresa con contrato por obra labor, desde el 27 de marzo de 2019 hasta el 26 de abril de 2019. Desempeñándose en el último cargo como **INGENIERA AGROECOLOGA del Servicio de elaboración de Medidas de Manejo Ambiental – Proyecto Sísmico PUT-30**, devengando un salario mensual de \$3.500.000 Tres millones quinientos mil pesos M/cte.

Se expide en Bogotá a los veintiséis (26) días del mes de abril del año 2019.

Atentamente;

**NATALY PEÑA YULE
COORD. DE GESTIÓN HUMANA**

Con copia: Hoja de vida



Verificación: G6 102



Certificado: G6 102



Fondo: G6 102



CERTIFICAMOS

Que el Señor(a): **MEDINA BUENDIA YADIRA**, Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1117533642** laboró en Nases EST, Empresa de Servicios Temporales S.A.S. para nuestra(s) empresa(s) cliente(s) en los siguientes periodos:

Fonade – Contrato No. 2180877

Desde 30 de abril de 2018, hasta 03 de agosto de 2018, liquidado a la finalización de la obra.

Desempeñando en su último cargo de SUPERVISOR CABECERA

Sueldo Básico Mensual, Último contrato \$ 909500

EPS:ASMETS

AFP: PORVEN

ARP: ARL COLPATRIA

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR: Caja de Compensación Familiar del Caquetá - COMFACA

Tipo de contrato firmado: Obra o Labor Contratada.

La presente se expide a solicitud del interesado a los (11) días del mes de Septiembre de 2018.



WILLIAM MOYA RODRIGUEZ
COORDINADOR DE NOMINA

UNICO ORIGINAL SACAR
COPIAS PARA TRAMITES



Exhibiendo, sellando y verificando referencial
Temple y sellando (firmas) y sellando de la
chance en la copia - CERTIFICADO COPIA

Confirmación certificaciones laborales de lunes a viernes 8:00 a.m. hasta las 9:00 a.m. PBX 5953370-123-108

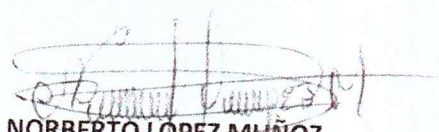
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE CURILLO
NIT 900025959-0

El suscrito presidente de la asociación de productores de leche de curillo-
APROLEC

CERTIFICA:

Que; la señora YADIRA MEDINA BUENDIA identificada con la cedula de ciudadanía No 1.117.533.642 de Florencia Caquetá, ha presentados sus servicios profesionales en el gremio ganadero durante los años 2016 y 2018 para un total de dos (2) años, realizando tareas relacionada con las asistencia técnica directa rural, perfilamiento de proyectos productivo con entidades del orden nacional y ONG, además que ha sido una profesional integra, idónea, trabajadora y respetuosa de la praxis profesional para el desarrollo del sector ganadero y lechero de la región.

Para efectos de legalidad se firma la presente certificación en el municipio de Curillo Caquetá a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2019.



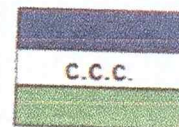
NORBERTO LOPEZ MUÑOZ

CC. 17.703.498

Representante Legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6



SECRETARIA DE GOBIERNO

SG 210-03-034

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO y/o JEFE DE PERSONAL DEL
MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos se puede constatar que la señora **YADIRA MEDINA BUENDIA**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.117.533.642, expedida en FLORENCIA CAQUETÁ. Presto sus servicios en esta entidad mediante el siguiente contrato de pasantías profesionales.

- Convenio interinstitucional No 035 **Alcaldía curillo - Universidad de la Amazonia**. Actividades desarrolladas desde el 15 enero de 2017 al 15 de junio de 2017 en: **APOYO TÉCNICO PROFESIONAL AL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL, SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ**

Cumpliendo a cabalidad las siguientes funciones dentro de la entidad.

- Desarrollar propuesta, proyectos y programas destinados a la conservación y protección de recursos naturales
- Apoyar en la formulación de programas y propuestas de conservación del medio ambiente basado en la Ley 99 de 1993
- Diseñar programas de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio basados en la Ley 1549 de 2012
- Apoyar en los planes de acción del comité de IVC (inspección, vigilancia y control) de los recursos naturales, según Ley 2811 de 1974 y sus derogaciones y/o modificaciones
- Apoyar y acompañar a los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio en la implementación de programas y proyectos de desarrollo rural.
- Diseñar, promover e implementar programas de control fitosanitarios en los sistemas de producción agrícola del municipio
- Apoyar en los programas de alianzas estratégicas agropecuarias, mediante el acompañamiento profesional a asociaciones y cooperativas de productores del municipio
- Capacitar a los productores agropecuarios del municipio en la transferencia de tecnología para procesos productivos en el sector agropecuario

Proyecto y elaboro	EDINSON CUESTA MEJIA	Cargo	SECRETARIO DE GOBIERNO	Firma
--------------------	----------------------	-------	------------------------	-------



MANOS UNIDAS POR EL RENACER DE CURILLO

alcaldia@curillo-caquetá.gov.co Palacio Municipal Curillo Código Postal: 186050
Calle 11 No. 2 01 Cel: 319 366 22 68



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6



SECRETARIA DE GOBIERNO

- Apoyar en el diseño de programas, proyectos y estrategias de seguridad alimentaria, aplicando procesos de sostenibilidad mercados agropecuarios y/o mercados campesinos
- Acompañar a las instituciones del orden departamental y nacional en la ejecución de programas en el municipio de curillo
- Apoyar en los procesos de gestión documental, tramites documental y atención de PQR y demás disposiciones encomendadas para el buen funcionamiento de la institución

La presente certificación se expide a solicitud verbal de interesado.

Dada en la secretaria de gobierno de curillo Caquetá, a los (siete) 7 días del marzo de 2018

EDINSON CUESTA MEJIA
Secretario de Gobierno y Jefe de Personal

Proyecto y elaboro	EDINSON CUESTA MEJIA	Cargo	SECRETARIO DE GOBIERNO	Firma
--------------------	----------------------	-------	------------------------	-------



MANOS UNIDAS POR EL RENACER DE CURILLO

alcaldia@curillo-caquetal.gov.co Palacio Municipal Curillo Código Postal: 186050
Calle 11 No. 2-01 Cel: 318 356 22 68



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:17:45 PM horas del 20/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1117533642**

Apellidos y Nombres: **MEDINA BUENDIA YADIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [cij:n.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:cij:n.araic-atc@policia.gov.co)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286643485



PIB
20:22:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YADIRA MEDINA BUENDIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117533642:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de diciembre de 2025, a las 20:21:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1117533642
Código de Verificación	1117533642251220202106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1117533642 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/12/2025 08:26 PM



Código Verificación: **JZG74QCWL2**

Válida hasta: **21/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

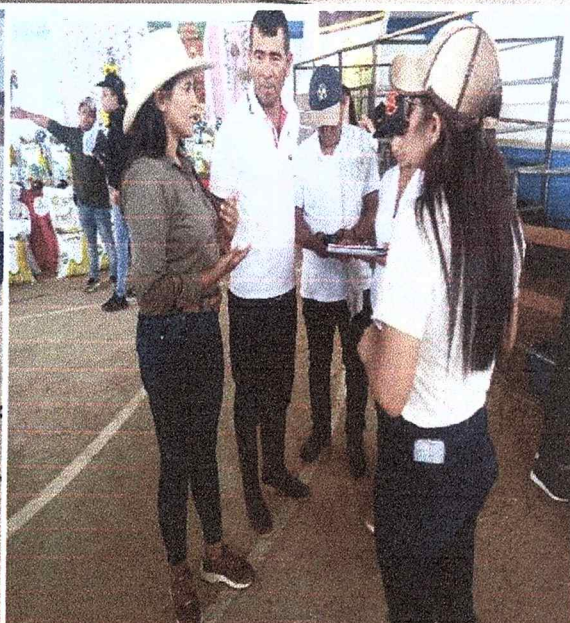


FUNDACION HUELLA HUMANA

NIT: 900998794-7



REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No 133-13-01-09 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTIVIDAD 2 ítem 18 Desarrollo de capacitaciones y charlas sobre conciencia ambiental, cultura ambiental de aseo, ahorro de recursos naturales, conservación del medio ambiente y educación ambiental a las personas presentes en el desarrollo del IV festival ganadero y agrocomercial de Curillo.



e-mail: fundacionhuellahumana@gmail.com

Celular: 3209647617

Calle 2 B/ Primavera Cartagena del Chaira Caquetá

ITEM

19

CUENTA DE COBRO

FUNDACION HUELLA HUMANA
NIT. 900 998 794

DEBE A:

LUZ DARI ROJAS RESTREPO
C.C N° 40.620.295 de Curillo - Caquetá.

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)

Por concepto de: ELABORACION E IMPLEMENTACION DE PLAN DE CONTINGENCIA,
de acuerdo a la descripción que se aporta a continuación.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Vr Unitario	Vr Total
1	ELABORACION E IMPLEMENTACION DE PLAN DE CONTINGENCIA: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO CON EL CUERPO DE BOMBEROS O DEFENSA CIVIL COLOMBIANA PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLAS DENTRO DEL MARCO DEL IV FESTIVAL GANADERO 2025.	1	Unidad	\$4.000.000	\$4.000.000
TOTAL					\$4.000.000

Expedido en Curillo, el día 09 de diciembre del 2025.

Atentamente,



LUZ DARI ROJAS RESTREPO

C.C N° 40.620.295 de Curillo - Caquetá.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141129235681



(415)7707212489984(8020) 000014112923568 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

4 0 6 2 0 2 9 5 1

Impuestos y Aduanas de Florencia

2 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

4 0 6 2 0 2 9 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caquetá

1 8

30. Ciudad/Municipio

Curillo

2 0 5

31. Primer apellido

ROJAS

32. Segundo apellido

RESTREPO

33. Primer nombre

LUZ

34. Otros nombres

DARI

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caquetá

1 8

40. Ciudad/Municipio

Curillo

2 0 5

41. Dirección principal

CL 14 A 5 61 BRR HERNANDO TURBAY

42. Correo electrónico

oficontableytributaria@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 3 2 1 1 6 1 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 4 2 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 2 0 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

4 1 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																					

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS RESTREPO LUZ DARI

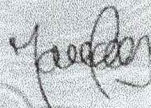
985. Cargo CONTRIBUYENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **40.620.295**
ROJAS RESTREPO

APELLIDOS
LUZ DARI

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1965**
QUINORO (JOSE MARIA)
PUERTO GUZMAN (PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

O+

G.S. RH

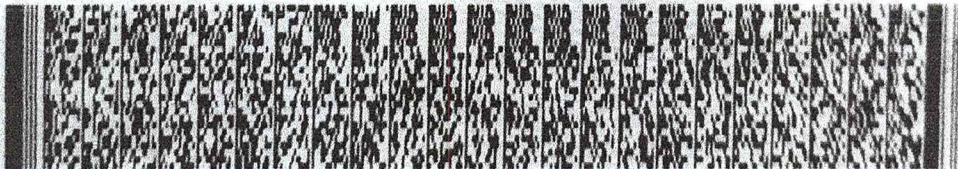
F

SEXO

09-OCT-1985 CURILLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO



A-4401200-01446060-F-0040620295-20240610

0140501060G 2

8511872922



FUNDACION HUELLA HUMANA

NIT: 900998794-7



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 0040 **(del 4 de diciembre de 2025)**

CONTRATANTE: FUNDACION HUELLA HUMANA
NIT: 900.998.794-7
CONTRATISTA: LUZ DARI ROJAS RESTREPO
CC. NO. 40.620.295 DE CURILLO CAQUETÁ
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No 133-13-01-09
VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE
PLAZO: UN (01) MES, Y/O HASTA LA TERMINACION DEL CONVENIO DE ASOCIACION No 133-13-01-09

Entre los suscritos a saber **DERLY TORRES PARRA**, mayor de edad con domicilio en el municipio de Cartagena del Chaira Caquetá, con cédula de ciudadanía No. 1.007.593.994 de Cartagena del Chaira Caquetá, en calidad de representante legal de la FUNDACION HUELLA HUMANA, quien para los efectos de éste contrato, se denominará el **CONTRATANTE**, de una parte y por otra, el señor **LUZ DARI ROJAS RESTREPO**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.205.528 de Curillo Caquetá, en nombre propio, quien para todos los efectos legales de este contrato, en adelante, se denominará el **CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato mediante fundamentos previstos por las leyes civiles y comerciales que se rijan por la precipitada normatividad y por las siguientes cláusulas

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No 133-13-01-09

SEGUNDA. ALCANCE DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATISTA se compromete a realizar las siguientes actividades:

1. Diseñar un plan de contingencia completo y actualizado, acorde con los lineamientos de gestión del riesgo.

e-mail: fundaciónhuellahumana@gmail.com

Celular: 3209647617

Calle 2 B/ Primavera Cartagena del Chaira Caquetá



FUNDACION HUELLA HUMANA

NIT: 900998794-7



2. Socializar el contenido del plan con los organizadores y autoridades responsables para su aprobación.
3. Gestionar y formalizar la contratación de los servicios del Cuerpo de Bomberos o de la Defensa Civil Colombiana, según disponibilidad y competencia.
4. Verificar que el personal contratado cuente con certificaciones y equipos necesarios.
5. Programar reuniones previas de articulación para definir roles y tiempos de reacción.

TERCERA. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA:

1. Ejecutar el objeto del contrato con profesionalismo, calidad y diligencia.
2. Actuar con autonomía técnica y sin subordinación laboral frente a EL CONTRATANTE.
3. Mantener estricta confidencialidad sobre la información comercial, listas de clientes y detalles del evento.
4. Estar al día con sus obligaciones de seguridad social (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente.

CUARTA. OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE:

1. Pagar los honorarios acordados en los términos y fechas establecidas.
2. Suministrar de manera oportuna y completa toda la información, accesos y permisos necesarios para la ejecución de los servicios.
3. Designar un interlocutor válido para la coordinación y toma de decisiones.
4. Cubrir los costos de los proveedores y demás gastos del evento, salvo que se pacte lo contrario.

QUINTA. TÉRMINOS DE PAGO Y REMUNERACIÓN: EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MTC (\$ 4.000.000.00), los cuales se pagarán de la siguiente manera: **Un solo pago al terminar el objeto contractual**

SEXTA. VIGENCIA: El presente contrato tendrá una duración de un (01) mes, y/o hasta la terminación del convenio de asociación No 133-13-01-09.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN Y CANCELACIÓN: El contrato podrá darse por terminado por: mutuo acuerdo, vencimiento del plazo, o incumplimiento grave de las obligaciones por alguna de las partes. En caso de cancelación del evento por parte de EL CONTRATANTE, se aplicarán las siguientes condiciones: pago del 50% del valor del contrato.

e-mail: fundaciónhuellahumana@gmail.com

Celular: 3209647617

Calle 2 B/ Primavera Cartagena del Chaira Caquetá



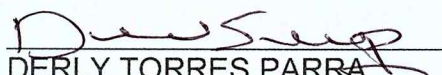
FUNDACION HUELLA HUMANA
NIT: 900998794-7



OCTAVA. INDEPENDENCIA: EL CONTRATISTA actuará con autonomía, por lo que no existirá vínculo laboral ni subordinación con EL CONTRATANTE.

NOVENA. CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información de EL CONTRATANTE y el evento, durante y después del contrato.

DÉCIMA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y DOMICILIO: Las diferencias se intentarán resolver de manera directa. El domicilio contractual en el municipio de Curillo Caquetá.


DERLY TORRES PARRA
C.C. 1.007.593.994
REPRESENTANTE LEGAL


LUZ DARI ROJAS RESTREPO
C.C. 40.620.295
CONTRATISTA



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CURILLO

FUNDACIÓN HUELLA HUMANA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CURILLO



PLAN DE CONTINGENCIA

IV FESTIVAL GANADERO AGRO COMERCIAL
LOS BELLOS ATARDECERES

Fecha:

VIERNES 5, SABADO 6 Y DOMINGO 7 de diciembre 2025

Lugar:

Coliseo cubierto Juan Carlos Claros – Parque Principal
Curillo-Caquetá

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Aspecto	Descripción
estimado	concentración máxima aproximada entre 600 y 800 personas de manera simultánea en los diferentes escenarios

INFORMACIÓN JURÍDICA Y ORGANIZATIVA

Entidades participantes

Tabla 2. Información jurídica del evento

Entidad / Institución	Tipo de entidad	Identificación	Rol dentro del evento
Alcaldía Municipal de Curillo – Caquetá	Entidad pública	NIT: 800095757-6	Entidad estatal organizadora del festival; adelanta el proceso contractual
FUNDACIÓN HUELLA HUMANA	Entidad privada	NIT: 900.998.794-7	Contratista ganadora del proceso; responsable de la ejecución del contrato y de la organización general del evento
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo	Organismo de socorro	NIT: 900.017.154-5	Entidad contratada por la Fundación Huella Humana para la elaboración y ejecución del Plan de Contingencia

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 **E-Mail:** bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA

Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



- Elaborar el Plan de Contingencia para el IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres".
- Coordinar las acciones de prevención, alistamiento y respuesta ante emergencias durante todo el desarrollo del evento.



Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



significar riesgo de desastre deben elaborar un **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres**, que incluya el análisis específico de riesgos de origen natural, socio-natural, tecnológico, biosanitario y humano no intencional sobre su infraestructura y operación. El Plan de Contingencia del presente evento se formula como instrumento específico de manejo de desastres y emergencias, en coherencia con dichas directrices.

4. **Decreto 3888 de 2007** – *“Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público”*.

Establece los lineamientos generales para la preparación y atención de emergencias en eventos que convocan afluencia masiva de público y define como tales las congregaciones planeadas superiores a mil (1.000) personas con responsabilidad de un organizador y bajo autorización de la autoridad competente. Dado que el presente festival prevé la asistencia de más de mil personas y el uso de escenarios públicos, se acoge a los criterios allí establecidos.

5. **Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana**, artículo 63.

Señala que para la realización de eventos que involucren aglomeraciones de público complejas el organizador debe solicitar autorización al alcalde municipal, y adoptar las medidas necesarias de seguridad, control y prevención del riesgo, dentro de las cuales se incluye la formulación de planes de emergencia y contingencia.

6. **Lineamientos técnicos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y del Ministerio de Salud y Protección Social para eventos de afluencia masiva de público**, mediante los cuales se orienta

la preparación, respuesta y manejo sanitario de este tipo de

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es

Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA

Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



INTRODUCCIÓN

El municipio de **Curillo – Caquetá**, tradicionalmente agrícola y ganadero, ha consolidado en los últimos años el **Festival Ganadero y Agrocomercial “Los Bellos Atardeceres”** como un espacio de integración comunitaria, fortalecimiento económico y promoción del talento rural. Para la vigencia 2025, la **Alcaldía Municipal de Curillo**, a través de los procesos contractuales adelantados en el SECOP, dispone la realización del **IV Festival Ganadero y Agrocomercial “Los Bellos Atardeceres”**, cuya ejecución recae en la **FUNDACIÓN HUELLA HUMANA**, con el apoyo operativo de diversas instituciones del orden municipal.

Durante los días **5, 6 y 7 de diciembre de 2025**, el municipio abrirá sus puertas al campo, a la tradición y al progreso mediante una programación que incluye exposición y juzgamiento de ejemplares bovinos, concurso de la vaca lechera, mercado campesino y muestra agrocomercial, actividades culturales y recreativas, conciertos, tablados populares y una cabalgata de cierre por las principales vías del casco urbano. Se espera la asistencia de más de **mil (1.000) personas**, con concentraciones simultáneas de hasta **600–800 asistentes** en los diferentes escenarios del evento.

La naturaleza misma del festival combina **aglomeración de público, manejo de animales, uso de gas y energía eléctrica, venta de alimentos, consumo de bebidas y ocupación del espacio público**— genera escenarios de riesgo que, de no ser gestionados adecuadamente, pueden afectar la vida y la salud de las personas, los bienes públicos y privados, el ambiente y la imagen institucional del municipio. Por esta razón, y en coherencia con la **Ley 1523 de 2012**, el **Decreto 2157 de 2017**, el **Decreto 3888 de 2007** y demás normas aplicables en materia de gestión del riesgo de desastres y eventos

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO – CAQUETÁ

El municipio de Curillo fue creado mediante la Ordenanza No. 03 del 12 de noviembre de 1985. Está ubicado al sur del departamento del Caquetá, en plena región amazónica de Colombia, sobre el piedemonte que conecta la cordillera andina con la Amazonía baja.

Limita:

- **Al norte:** con los municipios de **San José del Fragua** y **Albania**.
- **Al oriente:** con **Valparaíso** y **Solita**.
- **Al sur:** con el municipio de **Puerto Leguizamó** (departamento del Putumayo).
- **Al occidente:** con **Piamonte** (departamento del Cauca) y nuevamente con **San José del Fragua**.



Localización de Curillo en Caquetá

Su cabecera municipal se localiza a orillas del río Caquetá, uno de los principales afluentes del sistema amazónico, a una altitud cercana a los 240 m s. n. m., en coordenadas aproximadas 1°01'41"N y 75°55'06"W. Esta posición geográfica estratégica convierte a Curillo en un punto de conexión fluvial y terrestre entre el piedemonte andino y la Amazonía, facilitando la comunicación con municipios como Solano, Solita y Valparaíso, así como con el departamento del Putumayo.

El territorio municipal presenta zonas de relieve ondulado y plano, con una amplia red hídrica dominada por los ríos Caquetá, Fragua Grande y Yurayaco, además de numerosas quebradas menores que se utilizan como vías de transporte, abastecimiento y pesca artesanal. El clima es cálido-húmedo amazónico, con una temperatura promedio anual cercana a los 26 °C y una precipitación superior a 3.500 mm/año, lo que se expresa en una

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



diarios y una red de miles de pequeños y medianos productores organizados alrededor de cooperativas, asociaciones y empresas transformadoras.

En este contexto se consolidó el “**Queso del Caquetá**”, que desde 2011 cuenta con **Denominación de Origen** otorgada por la Superintendencia de Industria y Comercio, convirtiéndose en el primer queso colombiano con este reconocimiento. La cadena láctea departamental ha desarrollado una marca colectiva (QC) y una “Ruta del Queso” que integra fincas, plantas procesadoras, tiendas especializadas y experiencias turísticas alrededor de la leche y sus derivados.

La región también es referente nacional en **ganadería sostenible**, gracias al **Pacto Caquetá Cero Deforestación y Reconciliación Ganadera**, impulsado por el Comité Departamental de Ganaderos desde 2013. Esta iniciativa ha promovido la transformación de fincas ganaderas en **Reservas Naturales de la Sociedad Civil**, la restauración de bosques y la implementación de modelos de **Gestión Ganadera Sostenible** que hoy protegen más de **32.900 hectáreas**, incluyendo 10.127 ha en áreas de conservación estricta, 13.758 ha en áreas de significancia biológica, 1.526 ha de humedales y 155 ha de cuerpos de agua, además de zonas de restauración y agro sistemas con manejo mejorado.

Curillo se inserta de manera activa en este proceso de transición hacia una ganadería baja en emisiones y con enfoque de conservación. En su territorio se han desarrollado proyectos como “**Generación de sostenibilidad ambiental y conservación de los ecosistemas estratégicos mediante prácticas productivas bajas en carbono**”, que trabaja con al menos 75 familias ganaderas del municipio, muchas de ellas mujeres, fortaleciendo los sistemas de producción de leche y carne bajo esquemas sostenibles.

De igual forma, recientes inversiones en extensión rural y cadenas productivas, lideradas por la administración municipal y entidades de cooperación, han impulsado el mejoramiento de praderas, la adopción de buenas prácticas ganaderas y el acceso a mercados especializados para la leche y sus derivados.

Todo lo anterior hace que Curillo sea un territorio eminentemente ganadero y lechero,

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Curillo, recomendando procesos de reasentamiento progresivo en zonas críticas, restauración de la franja de protección hídrica y desincentivo de la ocupación de humedales y meandros abandonados ("madres viejas").

Estas determinantes se articulan con la normativa nacional en materia de áreas protegidas, suelos de protección, pago por servicios ambientales y control a la deforestación, obligando a que el Esquema de Ordenamiento Territorial incorpore cartografía, restricciones de uso y proyectos específicos para la conservación de bosques, humedales y rondas de los ríos.

En Curillo, este enfoque ha favorecido la declaración de reservas naturales privadas, la protección de zonas de recarga hídrica y el desarrollo de proyectos de restauración en áreas degradadas, los cuales se conectan con iniciativas como el Pacto Caquetá y los programas de ganadería sostenible que se ejecutan en el municipio. De este modo, la producción ganadera y lechera se va integrando progresivamente con la protección de los ecosistemas amazónicos, reduciendo la presión sobre el bosque y mejorando la resiliencia del territorio frente al cambio climático.

Por sus paisajes ribereños y los atardeceres sobre el río Caquetá, el municipio es conocido como la tierra de los "Bellos Atardeceres". Esta identidad paisajística, sumada a su vocación ganadera, lechera y agrícola, ha permitido consolidar el **Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres"** como un escenario de integración comunitaria, promoción económica y proyección turística del territorio. En este contexto se formula el presente Plan de Contingencia, que busca garantizar que dicho festival se desarrolle en armonía con la seguridad de las personas, el bienestar animal y la protección de los ecosistemas que hacen de Curillo un municipio ganadero y amazónico a la vez.

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



- Público asistente (habitantes del municipio y visitantes).
- Personal de apoyo de los organismos de socorro y de las instituciones públicas y privadas vinculadas al evento.
- **Ámbito temático:**
 - Riesgos de origen natural, tecnológico, sanitario, ambiental y antrópico asociados a la realización del festival y al manejo de animales, alimentos, instalaciones eléctricas y de gas, aglomeraciones de público y movilidad.

Marco de respuesta

La organización, activación y ejecución de las acciones definidas en este plan se enmarca en el **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)** y se articula con:

- El **Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)** de Curillo.
- La **Alcaldía Municipal de Curillo**, como autoridad local y entidad contratante del evento.
- La **Fundación Huella Humana**, como entidad ejecutora y responsable operativa del festival.
- El **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo**, como organismo responsable de la elaboración y ejecución del presente plan.
- La **Defensa Civil Colombiana**, la **Policía Nacional**, la **E.S.E. de salud** y demás instituciones de apoyo.

Durante el desarrollo del evento funcionará un **Puesto de Comando / Coordinación de Emergencias** (PCU) en un punto estratégico del recinto, desde el cual se coordinará la atención de incidentes, la comunicación entre las entidades y la toma de decisiones frente a situaciones de emergencia o contingencia.

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA

Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



5. **Diseñar y socializar procedimientos claros de respuesta y evacuación**, incluyendo rutas, puntos de encuentro y mecanismos de información al público, que faciliten la actuación coordinada ante cualquier contingencia.
6. **Cumplir con el marco normativo nacional y municipal** en materia de gestión del riesgo de desastres, salud pública, seguridad y convivencia, demostrando la responsabilidad institucional en la organización de eventos de afluencia masiva de público.



Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Vía terrestre:

Desde **Florencia**, capital del departamento, se llega por carretera pasando por los municipios de **Morelia**, **Belén de los Andaquíes**, **San José del Fragua** y **Albania**, hasta la cabecera urbana de Curillo.



Ilustración 2,3,4 Rutas de acceso al municipio vía terrestre.

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Consideraciones especiales por alerta de fiebre amarilla

El departamento del Caquetá hace parte del corredor amazónico-orinocense que el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Ministerio de Salud y Protección Social clasifican como zona de alto riesgo para fiebre amarilla, debido a la presencia del vector, las condiciones ecológicas selváticas y los antecedentes de circulación del virus. En los lineamientos nacionales se señala a Caquetá entre los departamentos históricamente más afectados por esta enfermedad, junto con Meta, Putumayo, Guaviare y otros territorios de selva y piedemonte.

Entre 2024 y 2025 Colombia ha presentado un repunte importante de casos de fiebre amarilla. De acuerdo con reportes del Gobierno nacional, la Organización Panamericana de la Salud y medios que citan fuentes oficiales, el brote llevó a la declaración de emergencia sanitaria en abril de 2025, tras registrarse al menos 34 muertes y un aumento progresivo de casos, concentrados especialmente en los departamentos de Tolima, Putumayo y Caquetá, entre otros. En este contexto, se identificaron más de 380 municipios en riesgo y se ordenó intensificar la vacunación y la vigilancia epidemiológica en todo el país, con énfasis en zonas rurales y municipios ribereños.

En Caquetá, las autoridades de salud departamentales declararon alerta sanitaria desde 2024 para prevenir la introducción y propagación del virus, inicialmente como respuesta a las muertes por fiebre amarilla registradas en el vecino departamento del Putumayo y al intenso intercambio fluvial y terrestre entre ambas regiones. Posteriormente, el INS confirmó casos autóctonos en el departamento y se notificó la primera muerte por fiebre amarilla en Caquetá en 2024: un adolescente de 13 años sin antecedente de vacunación, lo que obligó a reforzar los mensajes sobre la importancia de evitar la automedicación y acudir tempranamente a los servicios de salud.

Durante 2024–2025 se han confirmado nuevos casos en municipios caqueteños, incluyendo El Doncello, lo que ha mantenido al departamento dentro del grupo de territorios con mayor carga de enfermedad a nivel nacional. Como respuesta, la Secretaría de Salud del Caquetá ha intensificado las jornadas de vacunación gratuitas contra la fiebre amarilla, priorizando especialmente los municipios limítrofes, puertos fluviales y zonas rurales dispersas.

En el municipio de Curillo, ubicado en la ribera del río Caquetá y en tránsito hacia Putumayo y Cauca, la Administración Municipal y el sector salud han adelantado campañas de prevención y vacunación frente a dengue y fiebre amarilla, con jornadas comunitarias, perifoneo y actividades educativas en barrios y veredas. Las autoridades locales han insistido en mantener al municipio

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



sangrados y, en un porcentaje importante de casos graves, la muerte; la vacuna es segura, gratuita y ofrece protección prolongada.

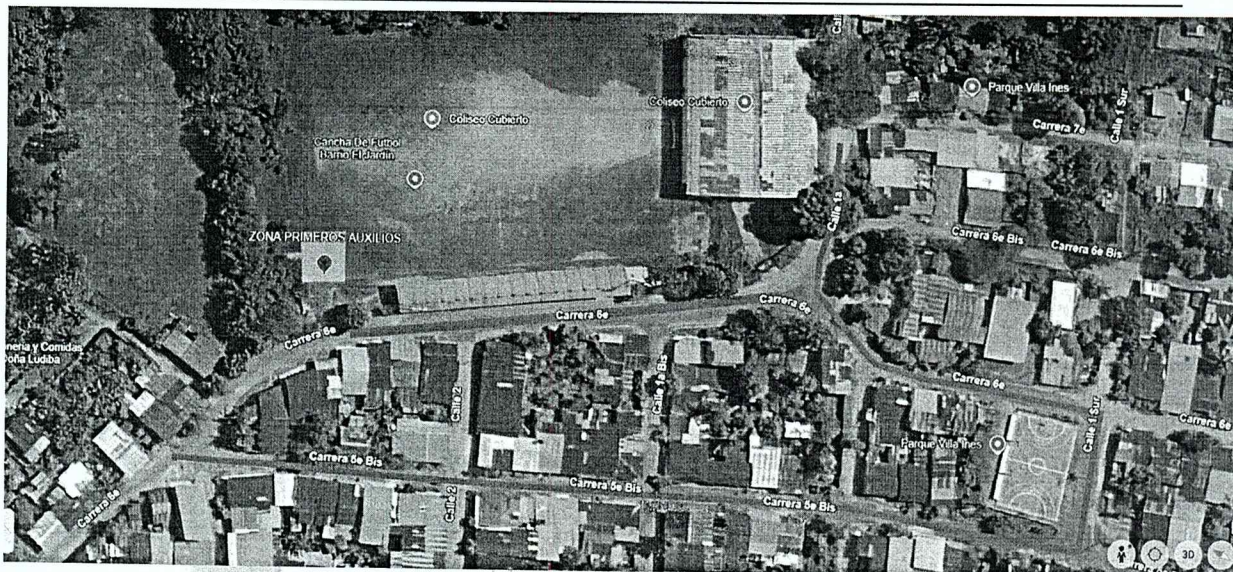
- Reforzar las recomendaciones de consultar de inmediato a los servicios de salud ante la presencia de fiebre, malestar intenso, coloración amarilla de piel u ojos o antecedentes de viaje a zona selvática, evitando la automedicación, especialmente con medicamentos hepatotóxicos.



Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Ilustraciones 8,9,10,11 Coliseo cubierto y cancha de futbol, vías cerradas, rutas de evacuación y punto de primeros auxilios

Se contemplo el cierre de la Transversal 11 desde la manzana 0127, 0103 y 0098 (AZUL)
Y el uso de la calle 8 continuando hacia la carrera 11, hasta llegar a la calle 7B, donde retornando por la carrera 10 A hasta tomar la Transversal 11 como ruta de evacuación (ROJO) para la entrada y salida de vehículos hacia la vereda la primavera.

Parque central y Parroquia Nuestra Señora del Carmen

El **parque central** de Curillo ubicado en las coordenadas 1°02'05"N 75°54'57"W, donde se ubica la **Parroquia Nuestra Señora del Carmen** y una placa deportiva contigua, es el corazón del casco urbano y el principal punto de encuentro comunitario.

Durante el festival, este escenario será utilizado para Presentación de **DJ para jóvenes, Conciertos y tablados populares**, Actos culturales y actividades de integración comunitaria. Por sus características de espacio abierto, con varios accesos a las calles circundantes, será un lugar de **alta concentración de público en horario nocturno**, que exige control de aforo, rutas de evacuación claramente señalizadas y coordinación permanente con Policía y organismos de

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



Alcaldía municipal

La **Alcaldía Municipal de Curillo**, ubicada frente al parque principal, es el centro administrativo del municipio y punto de referencia para la ciudadanía.

En el marco del festival, servirá como:

- Punto de partida de la **alborada musical** de apertura.
- Espacio de coordinación institucional entre la administración, la Fundación Huella Humana y el Cuerpo de Bomberos.



Vías urbanas de la cabalgata y zonas de parqueo

Las **vías principales del casco urbano**, incluyendo la **entrada principal al municipio**, serán utilizadas para la **gran cabalgata de cierre** y otros recorridos promocionales del evento.

Además, se destinarán **zonas de parqueo y áreas de carga/descarga de ganado y mercancías** en los alrededores del coliseo y sectores aledaños, que deberán permanecer organizadas y señalizadas para no interferir con:

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



4. Vías de acceso terrestre y fluvial al municipio y zonas de parqueo.

En cada escenario se consideran riesgos de origen **natural, tecnológico, sanitario-ambiental y antrópico (comportamiento humano)**.

Riesgos en el Coliseo cubierto “Juan Carlos Claros Pinzón”

Escenario: espacio cerrado con graderías, tarima, corrales de ganado, mercado campesino, muestra comercial y público en general.

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Posibles consecuencias principales
Lluvia intensa y vientos	Lluvias fuertes que generen filtraciones, goteras o charcos en accesos y alrededores del coliseo.	Resbalones y caídas, dificultades de evacuación, daño de equipos y mercancías.
Temperaturas altas / humedad	Calor excesivo y poca ventilación durante horas de máxima concurrencia.	Deshidratación, agotamiento, desmayos, especial riesgo en niños, adultos mayores y gestantes.
Fallas en la instalación eléctrica	Sobre carga de tomas, extensiones improvisadas, conexión de equipos de sonido, iluminación y neveras.	Cortocircuitos, incendios, descarga eléctrica a personas, pérdida de iluminación en el recinto.



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA

Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Posibles consecuencias principales
accesos y salidas	en puertas, pasillos y zonas de corrales.	dificultades de evacuación en caso de emergencia.
Riesgos sanitarios por alimentos	Manipulación inadecuada de alimentos, falta de refrigeración, inadecuada higiene.	Intoxicaciones alimentarias, diarreas, vómito, afectación masiva de asistentes.
Manejo inadecuado de residuos	Acumulación de basuras, desechos de alimentos y estiércol en pasillos o áreas comunes.	Malos olores, presencia de insectos y roedores, riesgo de caídas y enfermedades infecciosas.
Hurto de pertenencias	Gran concentración de público en espacios reducidos.	Pérdida de objetos personales, confrontaciones, alteraciones de orden.
Consumo de alcohol	Consumo de bebidas alcohólicas dentro o en inmediaciones del coliseo.	Riñas, caídas, conductas inadecuadas, dificultad para acatar instrucciones en caso de emergencia.

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Posibles consecuencias principales
Consumo alto de alcohol	Venta y consumo de bebidas alcohólicas en el entorno del parque.	Riñas, agresiones, pérdida de control, conductas de riesgo, accidentes de tránsito al salir.
Pérdida de niños y personas vulnerables	Niños que se separan de sus acudientes, adultos mayores o personas con discapacidad desorientadas.	Estrés familiar, dificultad para evacuación ordenada, exposición a accidentes.
Caídas en gradas, andenes y bordillos	Desniveles, escalones, superficies mojadas o resbalosas.	Golpes, fracturas y esguinces.
Riesgos sanitarios en comidas rápidas	Venta de alimentos y bebidas alrededor del parque, a veces sin condiciones óptimas de higiene.	Intoxicaciones y malestares gastrointestinales.
Obstrucción de vías perimetrales	Vehículos parqueados alrededor del parque, vendedores informales en la calzada.	Dificultad de acceso para ambulancias y vehículos de bomberos en caso de emergencia.
Riesgos de orden público	Confrontaciones, hurtos, disturbios por alta	Lesiones, daño a bienes públicos, necesidad de

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Posibles consecuencias principales
	corredores para vehículos de emergencia.	máquinas de bomberos ante otra emergencia.
Aglomeración de público en andenes	Personas siguiendo el recorrido muy cerca de los caballos y vehículos.	Empujones, niños golpeados o pisados, caídas a la vía.
Condiciones del terreno	Vías en mal estado, huecos o zonas resbalosas por lluvia o barro.	Caídas de caballos y jinetes, deslizamientos de motos y bicicletas.
Consumo de alcohol en la cabalgata	Jinetes o conductores bajo efectos del alcohol.	Alta probabilidad de accidentes, pérdida de control de animales y vehículos.

Riesgos en vías de acceso y zonas de parqueo

Escenario: ingreso y salida de personas, ganado y mercancías por la vía terrestre desde Florencia y el río Caquetá, así como parqueaderos y zonas de carga/descarga alrededor del coliseo y del casco urbano.

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Posibles consecuencias principales
Accidentes de tránsito en carretera	Volúmen alto de vehículos y camiones ganaderos que se desplazan hacia Curillo en horarios similares.	Volcamientos, choques, lesionados o fallecidos, posible cierre de la vía.

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



- **Baja (B):** es poco probable que ocurra.
- **Media (M):** puede ocurrir, se ha presentado en eventos similares.
- **Alta (A):** es muy probable que ocurra si no se controlan las condiciones.
- **Impacto (I):**
 - **Bajo (B):** lesiones leves o afectaciones menores.
 - **Medio (M):** varias personas afectadas o daños materiales moderados.
 - **Alto (A):** múltiples lesionados/graves, posibles fallecidos o alto impacto sobre el evento.
- **Nivel de riesgo (NR):** resultado cualitativo de combinar P e I:
 - **Alto (A):** requiere acciones prioritarias de prevención y control.
 - **Medio (M):** requiere medidas de control y seguimiento.
 - **Bajo (B):** se controla con medidas básicas de seguridad.

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA

Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Escenario / lugar	Riesgo principal	Tipo de riesgo	P	I	NR	Observaciones / prioridad de atención
Coliseo "Juan Carlos Claros Pinzón"	Intoxicación alimentaria por mala manipulación de alimentos	Sanitario	M	M	M	Control de manipuladores, condiciones higiénicas y cadena de frío.
Parque principal e iglesia	Aglomeración y compresión de público frente a la tarima	Antrópico	A	A	A	Diseño de zonas de circulación, barreras físicas y personal de control en conciertos.
Parque principal e iglesia	Consumo de alcohol y riñas	Antrópico / orden público	A	M	A	Coordinación con Policía, control de venta de licor y zonas seguras para familia y niños.
Parque principal e iglesia	Tormenta eléctrica durante actividades al aire libre	Natural	M	A	A	Monitoreo del clima y protocolos claros de suspensión y evacuación.
Parque principal e iglesia	Pérdida de niños y personas vulnerables	Antrópico	M	M	M	Punto fijo de información, brazaletes o identificación y

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA

Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Escenario / lugar	Riesgo principal	Tipo de riesgo	P	I	NR	Observaciones / prioridad de atención
zonas de parqueo	– Curillo					tránsito, mensajes preventivos y control de velocidad.
Vías de acceso y zonas de parqueo	Bloqueo de rutas de emergencia por vehículos mal estacionados	Antrópico / operativo	A	M	A	Diseño de parqueaderos, señalización de vías exclusivas para emergencias y personal de logística.
Vías de acceso y zonas de parqueo	Accidentes en carga/descarga de ganado y mercancías	Tecnológico / antrópico	M	M	M	Zonas delimitadas, uso de EPP y control de circulación de personas ajenas a la maniobra.

ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DURANTE EL FESTIVAL

La gestión del riesgo durante el **IV Festival Ganadero y Agrocomercial “Los Bellos Atardeceres”** se desarrollará mediante una estructura de coordinación que integra a las autoridades municipales, al organizador del evento, al Cuerpo de Bomberos Voluntarios y a los demás organismos de apoyo.

Instancias de coordinación

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



- E.S.E. de salud,
- Defensa Civil y otros apoyos.

Estructura organizativa

A nivel operativo, la estructura de gestión del riesgo para el festival se organiza así (esquema):

- **Nivel de dirección**
 - Alcalde Municipal / CMGRD
- **Nivel de coordinación general**
 - **Coordinador general del evento:**
 - **Nombre:** Idelfonso Leal Gasca
 - Rol: dirección general del festival y enlace con Alcaldía y entidades.
 - **Coordinador general de emergencias (Gestión del Riesgo):**
 - **Nombre:** _LUZ DARI ROJAS_ (comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo)
 - Rol: responsable técnico del Plan de Contingencia y de la respuesta a emergencias.
- **Niveles de coordinación por componente**
 - Coordinación de **Seguridad y Convivencia** (Policía Nacional).
 - Coordinación de **Salud y Primeros Auxilios** (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo y apoyo opcional de Cruz Roja y/o defensa civil).

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA

Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Cargo / Rol principal	Nombre y entidad	Funciones clave resumidas
del evento	– Fundación Huella Humana	festival; enlace permanente con Bomberos y Alcaldía.
Coordinador general de emergencias / Gestión del Riesgo	LUZ DARI ROJAS	Lidera la implementación del Plan de Contingencia; coordina la respuesta ante emergencias.

Tabla Coordinadores por componente

Componente	Entidad responsable	Responsable / Cargo sugerido	Funciones principales
Seguridad y convivencia	Policía Nacional	Comandante de Estación / delegado	Control de orden público, riñas, armas, apoyo a evacuación y cierre de vías.
Salud y primeros auxilios	E.S.E. Rafael Tovar Poveda / Hospital Local Curillo IPS	Gerente o coordinador de urgencias	ambulancia, remisión de pacientes
Logística y evacuación	Fundación Huella Humana	Coordinador de logística del festival	Señalización, manejo de aforos, control de accesos, apoyo en evacuación.
Ganadería y zonas	Fundación	Coordinador de	Organización de

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



1. Grupo de Incendios y Rescate

- Integrado por: Bomberos Voluntarios de Curillo.
- Funciones:
 - Atención de incendios (estructura, vehículos, pastos, corrales).
 - Rescate en estructuras y espacios confinados.
 - Apoyo en evacuación y control de zonas de riesgo.

2. Grupo de Salud y Primeros Auxilios

- Integrado por: personal de salud de la E.S.E./IPS, Defensa Civil, brigadistas.
- Funciones:
 - Atención prehospitalaria básica.
 - Clasificación y estabilización de lesionados.
 - Coordinación de remisiones a la red hospitalaria.

3. Grupo de Logística y Evacuación

- Integrado por: personal de logística de la Fundación, voluntarios y apoyo comunitario.
- Funciones:
 - Control de accesos y aforo.
 - Orientación al público en rutas de evacuación.
 - Apoyo en despeje de pasillos, puertas y puntos de encuentro.

4. Grupo de Seguridad y Orden Público

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Requisitos operativos para el personal

- Todos los coordinadores y jefes de grupo deben:
 - Estar identificados con **chaleco, carné o brazalete** visible.
 - Contar con **radio de comunicación** o teléfono celular operativo.
 - Conocer el contenido básico del Plan de Contingencia y los procedimientos de respuesta.
- Antes del inicio del festival se realizará una **reunión de coordinación** para:
 - Ajustar detalles operativos,
 - Confirmar responsables,
 - Verificar disponibilidad de recursos.

Recursos humanos y medios asignados al festival

Para la implementación del presente Plan de Contingencia, se dispone de la siguiente estructura mínima de personal y medios durante el desarrollo del IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres":

Personal logístico del festival

La **Fundación Huella Humana** dispondrá de:

- **1 coordinador logístico del festival (Idelfonso Leal Gasca)**, quien se encargará de:
 - La **programación detallada** de las actividades.
 - La **dirección operativa** en los diferentes escenarios (coliseo, parque, cabalgata, zonas de parqueo).

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



programación interna, con la capacidad de:

Bombero Carlos Hernán Ramírez Scarpetta C.C 1.007.394.505

Bombero Jesus Maria Sarria Perez C.C 17.635.288

Bombero Ingri Julieth Rojas Chilito C.C 1.116.202.318

Cabo, Luz Dari Rojas Restrepo C.C 40.620.295

Bombero Erica Sirley Zabala Giraldo C.C 1.116.207.546

Asp Bombero Dairo Ospina Rudas C.C 1.117.550.045

- Atender incendios estructurales, conatos y con combustibles sólidos o líquidos.
- Manejar fugas de gas y otros incidentes tecnológicos.
- Apoyar en rescate, evacuación y estabilización inicial de lesionados.
- Acompañar actividades críticas (encendidos, cocina, manejo de corrales y cabalgata).
- **1 vehículo de respuesta rápida**, tipo camioneta con platón, equipado para:
 - Traslado de personal y equipos de intervención rápida.
 - Llegada oportuna a cualquiera de los escenarios del festival.
 - Transporte de herramientas de rescate, extintores adicionales y equipos de iluminación portátil.
- **2 motocicletas de apoyo operativo**, destinadas a:

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA

Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



3. Toda situación que suponga riesgo para personas, animales, bienes o ambiente debe ser **informada de inmediato al Puesto de Comando de Emergencias (PCU)** y al **Coordinador general de emergencias (Bomberos)**.
4. La **información al público** se hará únicamente por los canales oficiales (coordinador logístico – maestro de ceremonia – Bomberos – Alcaldía).

Niveles de emergencia

- **Nivel 1 – Incidente menor:**

Atiende logística, primera respuesta de Bomberos y/o salud sin necesidad de evacuar (ej.: caída leve, conato de incendio controlado de inmediato, desmayo sin complicaciones).

- **Nivel 2 – Emergencia parcial:**

Afecta una zona específica del evento y puede requerir evacuación sectorizada (ej.: fuga de gas en zona de comidas, incendio en un stand, riña cerca de la tarima).

- **Nivel 3 – Emergencia mayor:**

Compromete la seguridad general del evento, requiere evacuación amplia o total (ej.: incendio estructural, estampida, colapso de corrales, tormenta eléctrica fuerte con mucha gente en espacios abiertos).

El **Coordinador general de emergencias (Bomberos)** es quien clasifica el nivel y define si se evacúa parcial o totalmente

Activación del Plan y del Puesto de Comando (PCU)

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



- El apoyo logístico o bombero que reciba la alerta informa de inmediato por **radio o celular** al **PCU** indicando:
 - Qué ocurre.
 - Dónde ocurre (escenario y punto de referencia).
 - Qué se ve (humo, fuego, heridos, animal suelto, riña, etc.).

3. Despliegue de recursos

- El **Coordinador general de emergencias (Bomberos)** envía:
 - **Moto(s)** para reconocimiento rápido.
 - **Vehículo de respuesta rápida** y/o personal de a pie según la naturaleza del evento.
- El **coordinador logístico** envía uno o más de los **5 apoyos logísticos** para acordonar la zona, orientar público y despejar rutas.

4. Decisión de evacuación / control local

- Una vez evaluada la situación, el Coordinador de emergencias determina:
 - Si se controla en el sitio (Nivel 1).
 - Si se requiere evacuación sectorizada o total (Nivel 2 o 3).

5. Información al público

- Solo el **maestro de ceremonia o locutor autorizado**, siguiendo instrucciones del PCU, dará los mensajes por el sistema de sonido.

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



hora, causa probable y acción tomada.

Procedimiento para conato de incendio o fuga de gas

Lugar típico: zona de comidas, backstage, tableros eléctricos, corrales cercanos a puestos de comida.

1. **Quien detecta la situación** (olor fuerte a gas, fuego pequeño, chispa) avisa de inmediato a:
 - Bomberos de turno
 - Coordinador logístico o personal de apoyo más cercano.
2. **Logística (apoyos):**
 - Suspende de inmediato la actividad cercana (apagar estufas, sonido en esa zona).
 - Acordonar el área y evitar acercamiento del público.
3. **Bomberos:**
 - Evaluar si es **conato** (fuego muy pequeño) o algo mayor.
 - Utilizar extintor adecuado (generalmente tipo ABC).
 - En fuga de gas: cerrar válvula, retirar cilindro a zona segura ventilada.
4. Si el fuego **no se controla en segundos:**
 - Se declara **emergencia Nivel 2 o 3.**
 - Se ordena **evacuación sectorizada o total** según lo determine el Coordinador de emergencias.

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



- Priorizar salida de personas cercanas al fuego, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Mantener despejados los accesos para vehículos de emergencia.

4. Policía:

- Apoya en contención del público curiosos y seguridad del perímetro.

5. Una vez controlado el fuego:

- Verificar estabilidad de la estructura y condiciones de seguridad antes de permitir reingreso o reanudación del evento.
- Registrar la emergencia y reportarla al CMGRD / Alcaldía.

Procedimiento para incidentes con animales (ganado, caballos)

Ejemplos: animal suelto en corrales o cabalgata, animal agresivo, persona golpeada o corneada.

1. Detección y aviso inmediato a:

- Coordinador de área ganadera.
- Bomberos y PCU.

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA

Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



- Si es necesario, retira a los responsables del lugar y procede según normas de convivencia.

3. **Coordinador logístico y apoyos:**

- Evitan aglomeraciones alrededor de la riña.
- Desvían el flujo de personas a otras áreas.

4. **Maestro de ceremonia:**

- Puede bajar volumen o pausar momentáneamente la música.
- Emitir mensajes de calma si el PCU lo indica.

5. Si la situación escala y compromete la seguridad general:

- Se declara **emergencia Nivel 2 o 3**.
- Puede ordenarse suspensión parcial o total del evento en ese escenario.

Procedimiento ante tormenta eléctrica o lluvia intensa

Principal impacto: actividades en el parque, cabalgata, traslados a pie y eventos al aire libre.

1. **Monitoreo climático permanente** por Bomberos / PCU.
2. Ante **rayos cercanos, vientos fuertes o lluvia intensa:**

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



- Abren todas las salidas disponibles.
- Indican con la voz y movimientos de brazos el sentido de salida.
- Evitan que las personas vuelvan a la zona de riesgo por curiosidad.

4. Bomberos y Policía:

- Apoyan la evacuación en las zonas más críticas.
- Controlan puertas y accesos para evitar devoluciones y empujones.

5. Maestro de ceremonia:

- Da instrucciones claras por sonido:
 - Dónde están las salidas.
 - Dónde están los puntos de encuentro.
 - Que mantengan la calma y no corran.

6. Una vez evacuado:

- Verificar conteo general de áreas críticas (no dejar gente atrapada en baños, camerinos, bodegas).

Procedimiento para pérdida de niños, niñas o personas vulnerables

1. Quien encuentra a un niño/a o persona desorientada:

- Lo lleva inmediatamente al **Punto de Información / Encontrados** o avisa a un apoyo logístico.

2. Registro básico:

- Hora del hallazgo, lugar aproximado, características (edad

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



- Se aplica procedimiento de **emergencia médica** (12.4).

2. En parqueaderos o vías cercanas al evento:

- Policía y Bomberos se desplazan al sitio (moto o camioneta de respuesta rápida).
- Se señaliza la zona del accidente para evitar nuevos choques.
- Se atiende primero a los lesionados.

3. Tránsito / Policía:

- Gestionan el flujo vehicular alterno.

4. Ambulancia:

- Traslada a lesionados graves.

DIRECTORIO DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

El siguiente directorio debe estar disponible en el **Puesto de Comando de Emergencias (PCU)**

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Institución responsable	Contacto principal (cargo)	Teléfono(s) principal(es)	Suplente(s) / segundo contacto
Alcaldía Municipal de Curillo	Javier Villanueva Posso – Alcalde Municipal	312 543 5739	—

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y APOYO LOGÍSTICO

Los recursos humanos, vehículos, equipos y medios de comunicación descritos a continuación constituyen la **capacidad mínima** disponible para la atención de emergencias durante el **IV Festival Ganadero y Agrocomercial “Los Bellos Atardeceres”**.

Talento humano disponible por institución

Tabla – Personal operativo y de apoyo

Institución / Entidad	Tipo de recurso humano	Cantidad aproximada	Observaciones
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo	Bomberos operativos capacitados	6	Presencia permanente durante el festival, organizados en turnos y bajo coordinación del Jefe de Emergencias. plan de contingencia festival g...
Fundación Huella	Coordinador	1	Responsable de la

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Institución / Entidad	Tipo de recurso humano	Cantidad aproximada	Observaciones
Administración Municipal de Curillo	Personal de apoyo institucional	10	Apoya cierres viales, maquinaria y coordinación interinstitucional. plan de contingencia festival g...
Defensa Civil, Cruz Roja y otros organismos de socorro	Voluntarios y brigadistas	Según disponibilidad interna	Se vinculan según programación propia para apoyo en primeros auxilios, evacuación y logística.

Vehículos disponibles para contingencias

Tabla Vehículos de respuesta y apoyo

Institución / Entidad	Tipo de vehículo	Cantidad	Estado / Uso previsto
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo	Camioneta de respuesta rápida (platón)	1	En excelente estado; vehículo principal de intervención en incendios, fugas y rescate. plan de contingencia festival g...
Cuerpo de	Motocicletas de	2	Buen estado; para

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Institución / Entidad	Tipo de vehículo	Cantidad	Estado / Uso previsto
			festival
Administración Municipal de Curillo	Volqueta	1	Apoyo en remoción de escombros y logística pesada si fuera necesario. plan de contingencia festival
Administración Municipal de Curillo	Retroexcavadora	1	Uso en caso de colapso, remoción de material o habilitación de vías. plan de contingencia festival

Equipos de asistencia, rescate y contra incendios

Tabla Equipos principales

Institución / Entidad	Equipo	Cantidad	Estado / Observaciones
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo	Camillas de traslado	3	Buen estado; para uso en coliseo, parque y cabalgata. plan de contingencia festival g...

Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



Nota: Además de lo anterior, cada puesto de comida deberá contar con su extintor ABC propio, según lo establecido en las medidas de prevención del plan.

Equipos y medios de comunicación

Tabla Medios de comunicación para coordinación de emergencias

Institución / Entidad	Medio de comunicación	Cantidad / Detalle	Observaciones
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo	Líneas celulares operativas	Al menos 1 314 321 1611 – Comandante)	Canal principal de comunicación con PCU y otras instituciones. plan de contingencia festival g...
Policía Nacional – Estación Curillo	Radio base VHF	1	Para coordinación con patrullas y otras unidades. plan de contingencia festival g...
Policía Nacional – Estación Curillo	Líneas celulares	1 o más	Complemento para comunicación con PCU y Alcaldía. plan de contingencia festival g...
Hospital local – ESE Curillo	Líneas celulares	Al 312 433 5251	Para coordinación de remisiones y movimiento de la ambulancia. plan de contingencia festival g...
Administración	Líneas	1 o más	Coordinación interinstitucional y

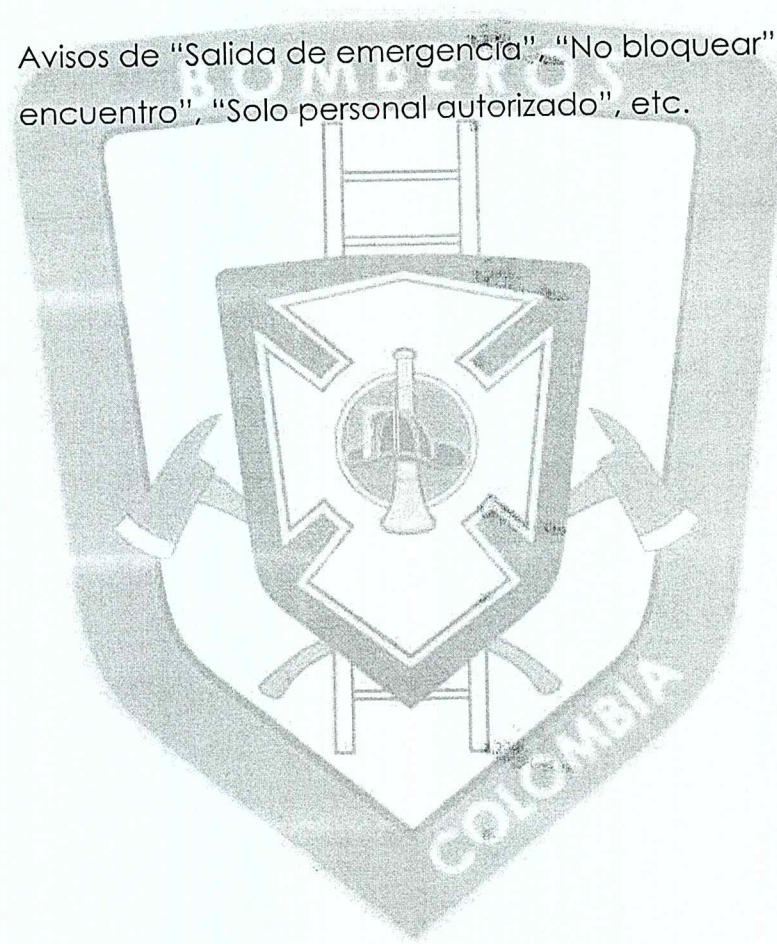
Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CURILLO – CAQUETA – COLOMBIA
Personería Jurídica No. 107 del 25 de Mayo de 1993
NIT: 900.017.154-5



- Puesto de Comando (PCU).
- Puestos de salud y de apoyo a organismos de socorro.
- **Canecas y recipientes de residuos** suficientes:
 - Distribuidos en coliseo, parque, zonas de comidas y corrales.
- **Elementos de señalización temporal:**
 - Avisos de "Salida de emergencia", "No bloquear", "Punto de encuentro", "Solo personal autorizado", etc.



Calle 1Bis Sur N. 25C, Barrio el Poblado Curillo Caquetá
Cel: 3143211611 E-Mail: bomberos_voluntarioscurillo@outlook.es
Valor, Abnegación y Disciplina



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES "CMGRD"

C.C.C.

Página 1 de 7

ACTA DE REUNIÓN N° 06
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO
MUNICIPIO DE CURILLO – CAQUETÁ

Fecha: 2 de diciembre de 2025

Lugar: Despacho del señor Alcalde Municipal de Curillo

Hora: 9:00 am

Reunión realizada mediante enlace:

Objetivo de la sesión:

Socializar, analizar y aprobar el Plan de Contingencia para el IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres" del municipio de Curillo – Caquetá, formulado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo, y definir los compromisos institucionales para su ejecución

ORDEN DEL DIA

1. Instalación y palabras de bienvenida del señor Alcalde Municipal.
2. Saludo del delegado del Secretario de Planeación, Desarrollo Social, Infraestructura y Medio Ambiente.
3. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
4. Socialización del **Plan de Contingencia para el IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres"** por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo.
5. Intervenciones de los miembros del CMGRD, observaciones y recomendaciones.
6. Votación y aprobación del Plan de Contingencia.
7. Compromisos institucionales.
8. Clausura de la sesión

DESARROLLO

1. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL:

Siendo las 9:00 a.m. del día 2 de diciembre de 2025, el señor Alcalde Municipal de Curillo instala la sesión del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD, dando la

Proyectó y Elaboró	Luisa Fernanda Mendoza	Cargo	Apoyo Gestión de Riesgo	Firma	
--------------------	------------------------	-------	-------------------------	-------	--

alcaldia@curillo-caqueta.gov.co Palacio Municipal Curillo: Código Postal: 186050

Calle 11 No. 2-01 Cel: 314 248 57 06



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES "CMGRD"

C.C.C.

Página 2 de 7

bienvenida a los representantes de las diferentes instituciones, organismos de socorro, fuerza pública, empresas de servicios públicos, sector salud y demás invitados.

El Alcalde manifiesta que el propósito de la reunión es socializar y analizar el Plan de Contingencia para el IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres", evento de gran importancia para el municipio por su impacto económico, social y turístico. Señala que el plan ha sido formulado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo y que, conforme a la Ley 1523 de 2012, corresponde al CMGRD revisarlo, hacer las recomendaciones pertinentes y, de considerarlo viable, aprobarlo como instrumento oficial para la gestión del riesgo durante el desarrollo de la feria.

El señor alcalde agradece la asistencia y disposición de los presentes para trabajar de manera articulada en la protección de la vida, los bienes y el ambiente de la comunidad curillense.

2. SALUDO POR PARTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN:

A continuación, el delegado del secretario de Planeación, Desarrollo Social, Infraestructura y Medio Ambiente, Dairo Ospina Rudas, dirige un saludo a los asistentes, resaltando la importancia de que el municipio cuente con un Plan de Contingencia específico para el IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres".

Señala que el documento fue elaborado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo, en coordinación con la Administración Municipal y varias dependencias e instituciones, y que esta sesión del CMGRD permitirá validar, fortalecer y formalizar dicho plan, de modo que exista claridad sobre los riesgos identificados, las medidas de prevención y los roles de cada entidad durante el evento

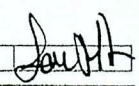
3. LLAMADO ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaría Técnica del CMGRD procede a realizar el llamado a lista de los miembros del Consejo, verificando la asistencia de la mayoría de sus integrantes con voz y voto, por lo que se declara quórum deliberatorio y decisorio.

Acto seguido, se presenta a consideración de los asistentes el orden del día anteriormente leído. Puesto a discusión y no habiendo modificaciones, el orden del día es aprobado por unanimidad.

ASISTENTES

- JAVIER VILLANUEVA POSSO – Alcalde Municipal
- DAIRO OSPINA RUDAS – delegado secretaria de Planeación
- JHON EDINSON CORTES – Gerente de ESERCU
- LUZ DARY ROJAS – comandante de bomberos

Proyectó y Elaboró	Luisa Fernanda Mendoza	Cargo	Apoyo Gestión de Riesgo	Firma	
--------------------	------------------------	-------	-------------------------	-------	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES "CMGRD"

C.C.C.

Página 3 de 7

- ST. CARDENAS DURAN HECTOR – comandante Base militar Curillo
- DANIEL FERNANDO COTE LANDAZABAL - comandante Estación de Policía Curillo

NO ASISTENTES

- ROBINSON CORREA – Defensa civil
- WILLIAM STEVEN QUIÑONEZ – secretario de Gobierno
- Representante de CORPOAMAZONIA

INVITADO

- JOHN JAIME PARRA – Apoyo a la Coordinación de salud Municipal
 - MARCOS ANDRES CASTAÑO – IPS Curillo
 - Luis Alberto Pérez CRUZ ROJA COLOMBIANA – (Grupo de apoyo Curillo)
4. Socialización del Plan de Contingencia para el IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres"

La comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo toma la palabra y expone al CMGRD el Plan de Contingencia para el IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres", dejando constancia de que:

El plan fue formulado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo, en cumplimiento de las orientaciones impartidas por la Administración Municipal y en el marco de la Ley 1523 de 2012.

El Cuerpo de Bomberos será igualmente responsable de la ejecución y coordinación operativa del plan durante los días del evento.

En su presentación, la comandante explica los principales apartados del documento:

Descripción general del municipio de Curillo y del contexto ganadero y agrocomercial, resaltando la importancia del festival para la economía local y departamental.

Identificación de los escenarios del evento (coliseo cubierto "Juan Carlos Claros Pinzón", parque central, zonas de parqueo y recorrido de la cabalgata), con sus características físicas, vías de acceso y aforos aproximados.

Análisis de riesgos de origen natural, tecnológico, sanitario y antrópico no intencional, incluyendo entre otros: aglomeraciones de público, incendios, fallas eléctricas, incidentes con animales, accidentes de tránsito, condiciones climáticas adversas y situación especial por alerta de fiebre amarilla.

Proyectó y Elaboró	Luisa Fernanda Mendoza	Cargo	Apoyo Gestión de Riesgo	Firma	
--------------------	------------------------	-------	-------------------------	-------	--

alcaldia@curillo-caqueta.gov.co Palacio Municipal Curillo: Código Postal: 186050

Calle 11 No. 2-01 Cel: 314 248 57 06



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES "CMGRD"

C.C.C.

Página 4 de 7

Medidas de prevención y reducción del riesgo, tales como control y regulación de aforos, señalización de rutas de evacuación y puntos de encuentro, manejo de cilindros de gas y conexiones eléctricas, implementación de puntos de hidratación, restricciones para el ingreso de objetos peligrosos, pautas de manejo y confinamiento de semovientes, y recomendaciones específicas asociadas a la vacunación contra la fiebre amarilla.

Organización para la respuesta a emergencias, donde se define la estructura del Puesto de Mando Unificado – PMU, los responsables de coordinación general y por escenarios, los grupos de respuesta (bomberos, salud, policía, defensa civil, cruz roja, empresas de servicios públicos, etc.), así como la cadena de comunicaciones y los canales de reporte.

Recursos humanos, técnicos y logísticos disponibles, tanto del Cuerpo de Bomberos como de las demás instituciones, incluyendo vehículos, equipos de comunicación, elementos de primeros auxilios, extintores, camillas, ambulancias, puntos de hidratación y puestos de información.

Procedimientos de actuación ante los principales tipos de emergencia identificados: incendios, emergencias médicas, alteraciones del orden público, fugas de gas, colapso de estructuras temporales, escapes o accidentes con animales, entre otros.

La comandante señala que el plan recoge también los aportes y observaciones realizadas en reuniones previas de coordinación con la Alcaldía Municipal, la Fundación Huella Humana, la Estación de Policía, el Hospital Local Curillo – E.S.E. Rafael Tovar Poveda, ESERCU S.A. E.S.P. y otras entidades.

5. Intervenciones de los miembros del CMGRD, observaciones y recomendaciones

Una vez finalizada la presentación, el señor Alcalde concede el uso de la palabra a los integrantes del Consejo para que presenten sus observaciones.

Intervienen representantes de la Estación de Policía Curillo, ESERCU, Curillo, Defensa Civil, Cruz Roja, Base Militar "Juanambú", Secretaría de Planeación y demás dependencias, quienes:

- Felicitan al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo por el trabajo adelantado en la formulación del plan.
- Realizan recomendaciones puntuales relacionadas con:
 - Refuerzo de la señalización de rutas de evacuación en el coliseo y el parque.
 - Clarificación de los puntos de encuentro para el público y del área destinada al PMU.
 - Coordinación de los horarios de acompañamiento de cada institución durante los tres días de festival.
 - Inclusión explícita de los números de contacto de las entidades en los anexos del plan.

Proyectó y Elaboró	Luisa Fernanda Mendoza	Cargo	Apoyo Gestión de Riesgo	Firma
--------------------	------------------------	-------	-------------------------	-------

alcaldia@curillo-caqueta.gov.co Palacio Municipal Curillo: Código Postal: 186050

Calle 11 No. 2-01 Cel: 314 248 57 06



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES "CMGRD"

C.C.C.

Página 5 de 7

- o Fortalecimiento de los mensajes de prevención frente a la fiebre amarilla, invitando a la vacunación previa al evento.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo acoge las recomendaciones, manifiesta que serán incorporadas como ajustes finales al documento y reitera su compromiso de liderar la implementación de las medidas acordadas.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Agotadas las intervenciones, el señor Alcalde solicita a la comandante del Cuerpo de Bomberos que indique si el documento ya recoge las modificaciones propuestas. Una vez esta confirma que las recomendaciones serán incorporadas en la versión definitiva, el Alcalde somete a consideración del Consejo la aprobación del Plan de Contingencia para el IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres".

Puesto el asunto en consideración, y verificado el quórum decisorio, los miembros del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD, por unanimidad de los asistentes con voz y voto, APRUEBAN el Plan de Contingencia para el IV Festival Ganadero y Agrocomercial "Los Bellos Atardeceres", formulado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo.

Se deja constancia de que:

- El Plan de Contingencia aprobado se incorporará como anexo a la presente acta.
- El plan se constituye en documento de obligatorio cumplimiento para todas las entidades que participan en la organización, apoyo y atención del evento.
- Cualquier ajuste operativo que se requiera durante la ejecución del festival deberá ser coordinado en el marco del Puesto de Mando Unificado – PMU, respetando los lineamientos generales aprobados por el CMGRD.

7. Compromisos institucionales

Como resultado de la sesión, se acuerdan, entre otros, los siguientes compromisos:

- El **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Curillo** liderará la implementación del Plan de Contingencia y la coordinación del PMU durante los días del festival.
- La **Alcaldía Municipal de Curillo** garantizará las condiciones logísticas y administrativas necesarias para la operación del plan.
- La **Estación de Policía Curillo, el Hospital Local Curillo – E.S.E. Rafael Tovar Poveda, ESERCU S.A. E.S.P., Defensa Civil, Cruz Roja, la Base Militar "Juanambú"** y las demás

Proyectó y Elaboró	Luisa Fernanda Mendoza	Cargo	Apoyo Gestión de Riesgo	Firma	
--------------------	------------------------	-------	-------------------------	-------	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES "CMGRD"

C.C.C.

Página 6 de 7

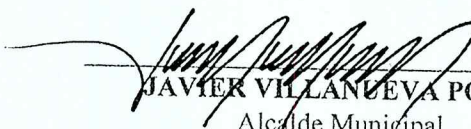
instituciones asistentes cumplirán los roles y responsabilidades definidos en el plan, manteniendo comunicación permanente con el PMU.

- La **Secretaría de Planeación** y la Secretaría Técnica del CMGRD harán seguimiento al cumplimiento de estos compromisos y levantarán un informe de evaluación posterior al evento.

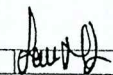
8. Clausura de la sesión

No siendo otro el tema a tratar, y una vez agotado el orden del día, el señor Alcalde Municipal agradece la participación de los asistentes, resalta el trabajo articulado entre las instituciones y declara **clausurada la sesión** del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres a las 11 a.m. del mismo día, firmando para constancia junto con los demás miembros del Consejo.

Como constancia se firma el tercero (03) de diciembre del 2025 en el municipio de Curillo Caquetá


JAVIER VILLANUEVA POSSO
Alcalde Municipal


JOSE LEONARDO RENDON CHILATRA
Secretario de planeación

Proyectó y Elaboró	Luisa Fernanda Mendoza	Cargo	Apoyo Gestión de Riesgo	Firma	
--------------------	------------------------	-------	-------------------------	-------	---

alcaldia@curillo-caqueta.gov.co Palacio Municipal Curillo: Código Postal: 186050

Calle 11 No. 2-01 Cel: 314 248 57 06



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CURILLO
NIT. 800095757-6
CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES "CMGRD"

C.C.C.

Página 7 de 7

Anexo: Listado de asistencia y evidencia fotográficas

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA REUNION: Socialización Plan de Contingencia "IV Feria Agrocomercial"

LUGAR: Despacho Alcalde

HORA: 01:00 pm

ASUNTO: Plan de Contingencia

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Edinson Durán Kator	COE BASIN	Ejército	EdinsonDuránKator@gmail.com	3145361476	[Firma]
Luis Alberto Pérez	cooperador	CRC	luisalberto.perez@cooperativa.com	3145361476	[Firma]
José Edwin Coto	Subestación	Policia	JoseEdwinCoto@gmail.com	3145361476	[Firma]
Javier Villalón	Alcalde	Alcalde	JavierVillalon@gmail.com	3145361476	[Firma]
Jhon Edinson Cortes C.	Gerente	ESERCO	JhonEdinsonCortes@gmail.com	3145361476	[Firma]
Luis David Rojas R.	Comandante	Bombas	LuisDavidRojas@gmail.com	3145361476	[Firma]
Dairo Espina Ríos	aux bombero	Bombas	DairoEspinaRios@gmail.com	3145361476	[Firma]

Proyecto y Elaboró: Emerson Zuñiga Muñoz Cargo: Apoyo Gestión Administrativa Firma: [Firma]

alcaldia@curillo-caqueta.gov.co
Código Postal: 186050
Carrera 2 Casa 11 No. 2-01
Página 1 de 2

Proyectó y Elaboró: Luisa Fernanda Mendoza Cargo: Apoyo Gestión de Riesgo Firma: [Firma]

alcaldia@curillo-caqueta.gov.co Palacio Municipal Curillo: Código Postal: 186050

Calle 11 No. 2-01 Cel: 314 248 57 06

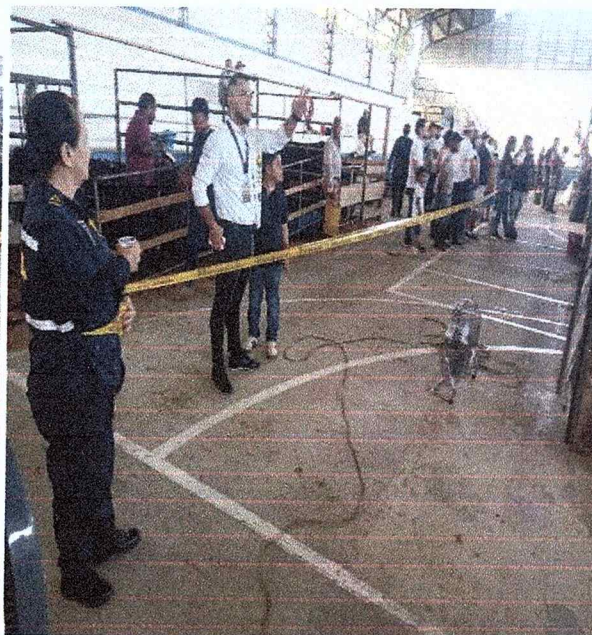
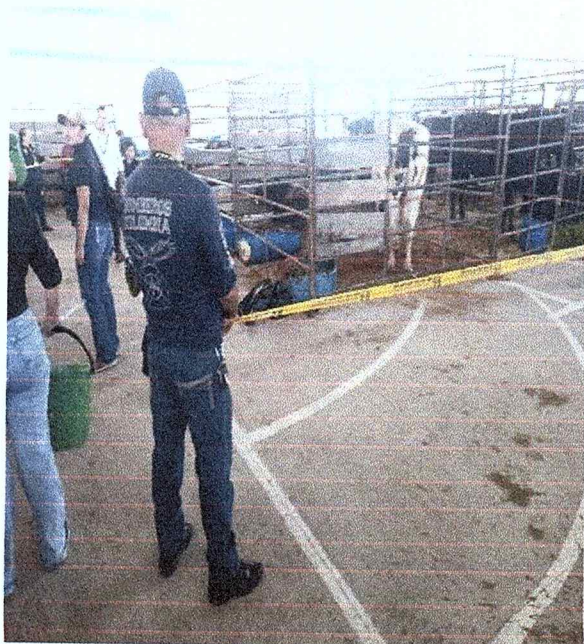


FUNDACION HUELLA HUMANA

NIT: 900998794-7



REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No **133-13-01-09** DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTIVIDAD 2 ítem 19 *Elaboracion e implementación de plan de contingencia: Contratar los servicios de acompañamiento con el cuerpo de bomberos o defensa civil colombiana para las actividades desarrolladas dentro del marco del IV festival ganadero 2025.*



e-mail: fundaciónhuellahumana@gmail.com

Celular: 3209647617

Calle 2 B/ Primavera Cartagena del Chaira Caquetá

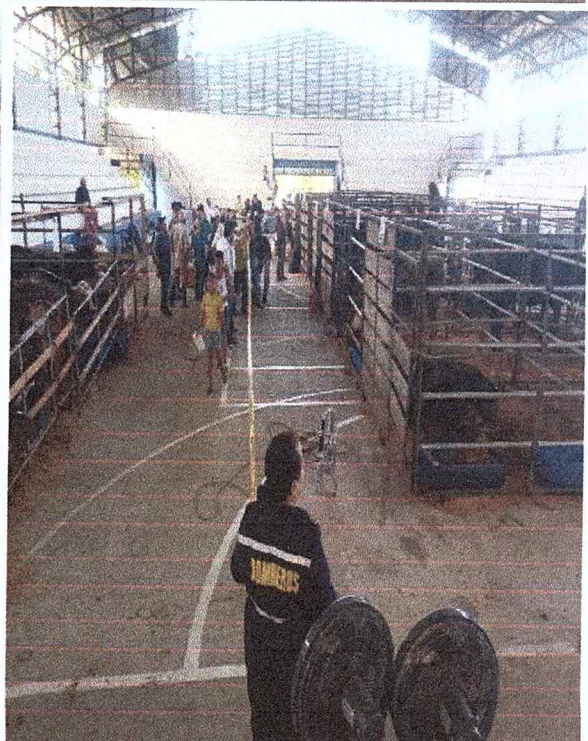


FUNDACION HUELLA HUMANA

NIT: 900998794-7



REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No **133-13-01-09** DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTIVIDAD 2 ítem 19 *Elaboración e implementación de plan de contingencia: Contratar los servicios de acompañamiento con el cuerpo de bomberos o defensa civil colombiana para las actividades desarrolladas dentro del marco del IV festival ganadero 2025.*



e-mail: fundaciónhuellahumana@gmail.com

Celular: 3209647617

Calle 2 B/ Primavera Cartagena del Chaira Caquetá